

INESA RETORNA A LA FIESTA DE FIN DE AÑO



Trabajadores de INESA junto a su familia, reanudaron la tradicional Fiesta de Navidad luego de los años en que se suspendió por pandemia. Esta vez se realizó en el Centro de Eventos Munich, ubicado en Malloco,

Peñaflor .

Cerca de dos centenares de personas entre trabajadores, familiares e hijos concurrieron a la que fue la tradicional Almuerzo de fin de año, fecha en que se reúne la familia junto a la gerencia de INESA, jornada que culmina con la entrega de los juguetes a los niños por el Viejo Pascual.

Una jornada de piscina que disfrutaron adultos, pero principalmente los niños, con algunos concursos en competencias de natación, la familia de INESA paso un agradable día en los hermosos parques del Centro de Eventos Munich.

Helados, completos, sándwich y muchas bebidas fueron repartidas a trabajadores junto a sus familias, marcando una grata jornada de recreación de los trabajadores junto a sus familias donde no dejó de estar presente el fútbol, el ping pong e incluso el legendario Taca-Taca, que sigue deslumbrando a jóvenes, tanto varones como mujeres y cautivando a los adultos.

Un almuerzo donde se amenizó con un espectáculo por parte del doble de Juan Gabriel que nuevamente sorprendió a los asistentes a pesar del alto calor reinante en la sala de comedores.

Esta vez en la Premiación anual se favoreció a un trabajador con 40 años de servicio y que se desempeñaba en el área de Control de Calidad, que se acogió a una merecida jubilación. Otros trabajadores recibieron estímulos por años de servicio, colocando la parte humana en la relación empresa-trabajadores.

Laura Gómez Romeo, gerenta general de Inspiral y Rodrigo Delagana fueron los encargados de premiar los 40 años de labor de José Beltrán, trabajador que se desempeñó como control de calidad de INESA.

Laura Gómez destacó la labor de José Beltrán en la empresa, además del sentido de responsabilidad y cooperación en la relación empresa-trabajador que se verificó en la asistencia a este encuentro, deseándoles una feliz Fiesta de Navidad y mejor Año Nuevo; por su parte y Rodrigo Delagana, saludo a los asistentes, destacando el espíritu laboral que les produjo un buen año productivo

José Beltrán, trabajador premiado por 40 años de servicio, saludo a sus compañeros de trabajo, deseándoles a todos una Feliz Navidad 2022.

[VER GALERIA DE FOTOS](#)

[Ver video](#)

FLORIDA L. BLANCA SUMO TRES SERIES CAMPEONAS EN DOS TORNEOS ESTE AÑO 2022



Florida Loma Blanca cerró el año competitivo 2022 en el Campeonato Oficial de la Asociación Rural El Maitén logrando dos campeones por serie en infantiles y siendo campeón en la Rama cadetes que

agrupa a tres series infantiles. Por su parte en la Asociación Seniors logra ser campeón en la serie senior "D" y ocupar un cuarto lugar en la Tabla General.

Era un año complejo para Florida Loma Blanca y la directiva que preside Enrique Silva, tenía que tomar determinaciones para mantener su gente activa y el espíritu floridano con la mayor efervescencia. Por ello se determinó participar en dos campeonato en forma paralela: Asociación Senior con cuatro series mayores de 35 años a 50 y con las ramas adultas, infantiles y la nueva generación de la serie damas en la Asociación Rural El Maitén.

En senior salió campeón en la serie Senior D, mayores de 50; con un tercer lugar en senior "C", que pudo ser mejor ya que se ubicó a 2 puntos de Campeón, el CD. Candelaria. Además, logra un cuarto lugar en senior "B" y un quinto en senior "A" entre 12 clubes.

Si bien es cierto no fue una buena presentación motivada por

el cambio de canchas y otros que no permitieron la asistencia fluida de jugadores, en la Tabla General que agrupa a las series senior "A", "B" y "C", se ubicó en el cuarto lugar con 118, lejos del puntero Casas Viejas que sumó 157, pero estuvo a pocos puntos en determinado momento del torneo de ocupar el segundo lugar que permitía ascender, lugar que ocupó Pomaire con 135 puntos, es decir a 17 escasos puntos sumando las tres series algo así como ganar 2 partidos más en cada serie (muchos se perdieron por repetición de jugadores ante la inasistencia de los titulares) en 22 fechas jugadas por serie.

LAS INFANITES RESPONDIERON

Las expectativas de Florida Loma Blanca siempre están en la infantiles, para tener jugadores canteranos y además entregando formación deportiva integral a cada generación, teniendo un gran éxito que pudo ser completo: Dos series infantiles campeonas: Cuarta infantil en forma invicta y goleadora y segunda infantil que ganó el campeonato en una serie altamente competitiva. La tercera infantil logró el vicecampeonato a 4 puntos del campeón El Maitén.

Este trabajo en infantiles le permitió ser campeón de la Rama Cadetes, que agrupa a la Cuarta Infantil, Tercera Infantil y Segunda Infantil. La primera infantil no existe ya que se estima que están en condiciones de jugar en las series adultas, siendo una determinación que les permite tener jugadores jóvenes en las ramas adultas s todos los clubes sin grandes diferencias.

LA NUEVA DIRECTIVA ASUME ESTE 16 DE DICIEMBRE

La elección efectuada el último fin de semana de noviembre eligió nueva directiva, que presidirá Nelson Escobar, siendo que junto a su nuevo directorio determine en que torneos participará Florida Loma Blanca el año 2023.

TABLA CADETES ASOC. RURAL EL MAITEN, AÑO 2022				
	Cuarta	Tercera	Segunda	TOTAL
Florida L. Blanca	54	47	44	145
El Maiten	34	51	32	117
Julio Sosa	15	34	28	77
La Farfana	43	31	12	86
Joaquin Olivares		26	12	38
Rinconada	28	21	12	61
Santa Adela	21	17	37	75
Independiente	12	16	29	57
Pallamar	9	14	12	35
Pajaritos	9	1	0	10

TABLAS POR SERIE

1 CADETES	F.1	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	F.7	F.8	F.9	F.10	F.11	F.12	F.13	F.14	F.15	F.16	F.17	F.18	F.19	F.20	F.21	F.22	F.23	F.24	F.25	F.26	F.27	F.28	F.29	F.30	puntos
Florida	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	44
Santa Adela	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	37
Maiten	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	32
Independiente	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Julio Sosa	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28
Rinconada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21
J.J.O.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pallamar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farfana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pajaritos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2 CADETES	F.1	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	F.7	F.8	F.9	F.10	F.11	F.12	F.13	F.14	F.15	F.16	F.17	F.18	F.19	F.20	F.21	F.22	F.23	F.24	F.25	F.26	F.27	F.28	F.29	F.30	puntos
Maiten	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31
Florida	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	47
Julio Sosa	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34
Farfana	0	0	3	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31
J.J.O.	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Rinconada	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Santa Adela	0	0	3	0	1	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17
Independiente	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Pallamar	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14
Pajaritos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

3 CADETES	F.1	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	F.7	F.8	F.9	F.10	F.11	F.12	F.13	F.14	F.15	F.16	F.17	F.18	F.19	F.20	F.21	F.22	F.23	F.24	F.25	F.26	F.27	F.28	F.29	F.30	puntos
Florida	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	74
Farfana	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	43
J.J.O.	0	1	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	40
Maiten	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34
Rinconada	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	28
Santa Adela	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21
Julio Sosa	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15
Independiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Pallamar	0	0	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Pajaritos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9

CADETES MENORES	F.1	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	F.7	F.8	F.9	F.10	F.11	F.12	F.13	F.14	F.15	F.16	F.17	F.18	F.19	F.20	F.21	F.22	F.23	F.24	F.25	F.26	F.27	F.28	F.29	F.30	puntos
Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Maiten	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Farfana	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
J.J.O.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio Sosa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Santa Adela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Rinconada	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Independiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pallamar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Pajaritos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1 Adulta	F.1	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	F.7	F.8	F.9	F.10	F.11	F.12	F.13	F.14	F.15	F.16	F.17	F.18	F.19	F.20	F.21	F.22	F.23	F.24	F.25	F.26	F.27	F.28	F.29	F.30	puntos
Rinconada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	40
Julio Sosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	35
Maiten	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	38
J.J.O.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
Pajaritos	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	26
Farfana	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25
Independiente	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23
Santa Adela	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19
Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
Pallamar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8

2 Adulta	F.1	F.2	F.3	F.4	F.5	F.6	F.7	F.8	F.9	F.10	F.11	F.12	F.13	F.14	F.15	F.16	F.17	F.18	F.19	F.20	F.21	F.22	F.23	F.24	F.25</
----------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------	--------

Club/Equipo	E.1	E.2	E.3	E.4	E.5	E.6	E.7	E.8	E.9	PTS.1	PTS.2	PTS.3	PTS.4	PTS.5	PTS.6	PTS.7	PTS.8	PTS.9	PTS.10	PTS.11	PTS.12	Puntos
Recreativo	17	17	15	9	35	7	17	17	17	9	17	11	15	17	8	11	11	9	11	11	9	221
Parfeno	11	18	7	11	34	1	11	17	17	17	8	14	17	8	15	14	14	14	14	14	14	220
Maldonado	16	7	14	8	30	14	7	18	17	17	6	10	4	14	15	9	11	17	17	17	17	207
Santa Adela	10	18	14	15	27	13	10	9	6	15	17	17	14	11	8	7	6	0	0	0	0	190
Independiente	8	17	19	6	4	4	14	18	11	6	16	9	3	3	1	14	7	17	17	17	17	162
Julio Sosa	7	13	17	11	3	1	0	7	7	1	14	13	15	3	3	6	10	17	17	17	17	160
Pajuelo	9	4	5	11	15	12	3	1	8	11	3	0	18	12	15	1	6	17	17	17	17	148
Chacabuco	5	7	3	5	7	12	0	14	10	0	0	1	4	0	4	5	7	0	0	0	0	82
L.C. Almirante Brown	3	0	0	1	4	1	9	0	0	8	3	3	3	5	9	15	1	0	0	0	0	66
Palmar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	1	7	6	1	0	0	0	16

Club/Equipo	E.1	E.2	E.3	E.4	E.5	E.6	E.7	E.8	E.9	PTS.1	PTS.2	PTS.3	PTS.4	PTS.5	PTS.6	PTS.7	PTS.8	PTS.9	PTS.10	PTS.11	PTS.12	Puntos	
Carfene	4	4	7	4	4	0	7	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	60
Recreativo	4	4	2	0	2	2	0	4	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	54
Independiente	4	4	4	0	4	2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	54
Maldonado	0	0	4	4	0	4	0	4	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	46
Santa Adela	4	0	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	42
Julio Sosa	0	4	4	4	0	0	0	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	32
Carfene	0	4	0	4	2	2	0	4	0	0	0	4	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	22
L.C. Almirante Brown	0	0	0	0	0	2	7	0	0	4	0	2	0	2	4	4	0	0	0	0	0	0	20
Pajuelo	0	0	0	0	4	7	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	16
Palmar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4

Club/Equipo	E.1	E.2	E.3	E.4	E.5	E.6	E.7	E.8	E.9	PTS.1	PTS.2	PTS.3	PTS.4	PTS.5	PTS.6	PTS.7	PTS.8	PTS.9	PTS.10	PTS.11	PTS.12	Puntos	
Carfene	3	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	41
Independiente	3	1	0	0	3	3	3	3	0	1	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	37
Pajuelo	0	4	0	5	3	4	4	3	3	1	3	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	34
Santa Adela	4	3	4	3	4	0	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
Maldonado	0	4	3	3	0	3	4	1	0	0	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
Palmar	3	3	3	3	0	1	7	3	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	4	0	4	0	35
Julio Sosa	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	0	0	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Recreativo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Chacabuco	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ARAS DEL PROGRESO CAMPEON DE PRIMERA Y CASAS VIEJAS DE ASCENSO



Terminó el campeonato oficial de la Asociación de Fútbol Seniors de Maipú siendo campeón en la serie de honor Aras del Progreso y campeón de la serie de Ascenso Casas Viejas. Dos clubes que jugaron este año en la División de Honor bajan a la División de Ascenso. En otro orden, el vicecampeón de ascenso. Dep. Pomaire acompañará

a Casas Viejas en la División de Honor. Florida Loma Blanca que debutó este año en la División de Ascenso de la Asociación Seniors ocupó el cuarto lugar.

La Asociación de Fútbol Seniors de Maipú es la que más clubes en Maipú tiene afiliado, 24 en total, divididos en la división de Honor y la División de Ascenso, participando con cuatro series, aunque la serie Senior "D" suma puntos a parte en una tabla que es paralela a la Oficial que integran las series senior "C", "B" y senior "A", que son las que dan puntaje para ser campeón, ascender, descender.

El campeón de la División de Honor fue Aras del progreso con 174 puntos, 31 más que Magister que se ubicó en el segundo lugar. Descienden este año Tudela y Calamahue.

En la División de Ascenso el campeón fue Casas Viejas, con 157 puntos, quedando en segundo lugar Pomaire con 135 puntos en las 22 fechas con tres series participando, siendo estos dos clubes quienes ascienden a Primera División, donde competirán el año 2023.

Florida Loma Blanca. Club que se incorporó este año a la competencia, sumó 118 puntos y se ubicó en el 4º lugar, a 17 puntos del club que se ubicó en el segundo lugar y que le permite subir a Primera División. Cabe hacer notar que en determinado momento de la segunda rueda Florida se ubicaba en el lugar que le permitía ascender, pero perdió puntos en senior "C", donde estuvo a 3 puntos de ser campeón de la serie y que pudo obtenerlos de los 3 partidos que perdió. La serie de Florida con peor desempeño fue la serie senior "A", que perdió 9 partidos de 22 disputados, quedando en el quinto lugar, serie donde no tuvo la asistencia de jugadores normal, jugando muchas fechas con jugadores repetidos en senior "A". Cabe hacer notar que en la tabla la suma de partidos ganados, perdidos y empatados suma 21 encuentros en vez de los 22 jugados.

Tabla de Ascenso y senior "D"

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO																			
TABLA DE POSICIONES SERIE D						TABLA DE POSICIONES SERIE C, B, A													
	Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		
1°	FLORIDA	22	18	2	4	53	20	33	50	1°	CASAS VIEJAS	66	49	10	7	179	51	128	157
2°	RAMON FREIRE	22	14	3	5	53	27	26	45	2°	POMANE	66	43	6	17	145	88	57	135
3°	CANDELARIA	22	14	3	5	45	24	21	45	3°	U CERRILLOS	66	36	13	17	146	83	63	121
4°	U CERRILLOS	22	14	2	6	39	24	15	44	4°	FLORIDA	66	36	10	19	112	92	20	118
5°	A ALAMOS	22	11	3	8	42	33	9	36	5°	CANDELARIA	66	32	14	19	116	81	35	110
6°	POMANE	22	10	5	7	46	26	20	35	6°	A ALAMOS	66	31	10	25	131	103	28	163
7°	LOS HERODES	22	8	2	12	38	40	-2	26	7°	RAMON FREIRE	66	28	10	25	101	73	28	94
8°	R ALAJA	22	8	2	12	34	44	-10	26	8°	LOS HERODES	66	22	9	35	103	146	-43	75
9°	SPORTING O	22	6	5	10	21	29	-8	23	9°	MATICANA	66	20	3	43	74	156	-82	64
10°	JULIO SOSA	22	10	4	7	23	27	-4	19	10°	JULIO SOSA	66	16	10	35	80	108	-28	58
11°	CASAS VIEJAS	22	2	3	17	17	53	-36	9	11°	R ALAJA	66	12	10	42	69	185	-66	46
12°	MATICANA	22	0	2	20	7	71	-64	2	12°	SPORTING O	66	9	3	50	63	173	-110	30

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 ASCENSO																			
TABLA DE POSICIONES SERIE D						TABLA DE POSICIONES SERIE C													
	Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		
1°	FLORIDA	22	18	2	4	53	20	33	50	1°	CANDELARIA	22	13	9	3	41	13	28	45
2°	RAMON FREIRE	22	14	3	5	53	27	26	45	2°	POMANE	22	14	3	5	37	22	16	46
3°	CANDELARIA	22	14	3	5	45	24	21	45	3°	FLORIDA	22	10	7	3	32	14	18	43
4°	U CERRILLOS	22	14	2	6	39	24	15	44	4°	U CERRILLOS	22	10	6	4	83	18	37	42
5°	A ALAMOS	22	11	3	8	42	33	9	36	5°	RAMON FREIRE	22	10	7	3	32	17	16	37
6°	POMANE	22	10	5	7	46	26	20	35	6°	CASAS VIEJAS	22	10	5	7	36	27	8	35
7°	LOS HERODES	22	8	2	12	38	40	-2	26	7°	MATICANA	22	11	3	5	28	32	-4	33
8°	R ALAJA	22	8	2	12	34	44	-10	26	8°	LOS HERODES	22	8	4	5	31	41	-10	28
9°	SPORTING O	22	6	5	10	21	29	-8	23	9°	R ALAJA	22	6	5	5	30	34	-4	24
10°	JULIO SOSA	22	10	4	7	23	27	-4	19	10°	A ALAMOS	22	8	3	14	18	41	-23	18
11°	CASAS VIEJAS	22	2	3	17	17	53	-36	9	11°	SPORTING O	22	3	1	17	12	33	-11	18
12°	MATICANA	22	0	2	20	7	71	-64	2	12°	JULIO SOSA	22	1	4	10	8	47	-28	7

TABLA DE POSICIONES SERIE B						TABLA DE POSICIONES SERIE A													
	Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		
1°	CASAS VIEJAS	22	20	2	0	72	8	64	62	1°	CASAS VIEJAS	22	18	3	0	72	18	66	66
2°	U CERRILLOS	22	14	4	4	51	28	26	46	2°	POMANE	22	17	1	4	71	31	40	52
3°	A ALAMOS	22	13	3	6	51	31	30	42	3°	A ALAMOS	22	10	4	5	52	31	21	43
4°	FLORIDA	22	13	2	7	41	36	3	41	4°	RAMON FREIRE	22	11	2	5	24	26	8	35
5°	POMANE	22	12	2	8	37	30	2	38	5°	FLORIDA	22	11	1	5	36	40	-4	34
6°	CANDELARIA	22	10	3	9	38	32	4	33	6°	U CERRILLOS	22	10	3	9	42	42	0	33
7°	JULIO SOSA	22	7	4	10	30	37	-7	26	7°	CANDELARIA	22	9	6	9	38	38	3	32
8°	RAMON FREIRE	22	7	1	12	38	30	8	22	8°	LOS HERODES	22	9	3	5	48	48	-3	30
9°	LOS HERODES	22	9	2	10	27	37	-10	17	9°	JULIO SOSA	22	8	2	9	42	24	18	28
10°	R ALAJA	22	5	2	15	21	63	-42	17	10°	MATICANA	22	4	2	10	17	19	-12	15
11°	MATICANA	22	5	1	16	29	63	-36	16	11°	SPORTING O	22	2	3	19	24	14	-10	9
12°	SPORTING O	22	4	2	14	27	46	-19	14	12°	R ALAJA	22	1	2	17	18	66	-53	5

Tabla de la División de Honor

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 HONOR																			
TABLA DE POSICIONES SERIE D						TABLA DE POSICIONES SERIE C, B, A													
	Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		Part Jug	Part Gane	Part Empat	Part Perd	Go Fave	Go Contra	DE. Goles	PORTAJE TOTAL		
1°	SANTA ADELA	22	19	2	1	49	8	41	99	1°	A PROGRESO	66	56	8	4	236	54	182	174
2°	JARANJA	22	17	2	3	54	23	31	53	2°	MADISTER	66	44	9	12	148	61	87	141
3°	A PROGRESO	22	14	3	5	45	23	23	45	3°	RINCONADA	66	43	9	14	130	69	61	138
4°	PARASO	22	13	4	5	39	26	13	43	4°	JARANJA	66	38	11	17	133	84	49	125
5°	MADISTER	22	12	5	5	38	17	21	41	5°	LAUTARO	66	35	8	21	115	96	19	113
6°	IND CERRILLOS	22	9	5	8	33	27	6	32	6°	PARAGUAY	66	30	10	24	90	116	-25	100
7°	PARAGUAY	22	10	1	11	30	45	-15	31	7°	SANTA ADELA	66	27	11	28	103	152	-49	92
8°	RINCONADA	22	8	5	9	28	34	-6	29	8°	PARASO	66	25	8	33	106	145	-39	83
9°	M RODRIGUEZ	22	8	4	12	26	54	-28	22	9°	M RODRIGUEZ	66	25	8	33	82	127	-45	83
10°	LAUTARO	22	3	5	14	23	54	-31	14	10°	IND CERRILLOS	66	18	5	42	83	136	-53	59
11°	TUELA	22	2	0	19	19	38	-19	6	11°	TUELA	66	5	1	57	25	118	-61	16
12°	CALAMARKE	22	0	0	21	5	41	-36	0	12°	CALAMARKE	66	0	0	63	1	96	-95	0

CAMPEONATO DE FUTBOL SENIOR MAIPU 2022 HONOR																			
TABLA DE POSICIONES SERIE D						TABLA DE POSICIONES SERIE C													
	Part. Jug.	Part. Date.	Part. Punt.	Part. Punt.	Part. Punt.	Part. Jug.	Part. Date.	Part. Punt.	Part. Punt.	Part. Punt.	Part. Jug.	Part. Date.	Part. Punt.	Part. Punt.	Part. Punt.				
1º	SANTA ADELA	22	19	2	1	49	8	41	89	11º	A PROGRESO	22	16	8	2	37	14	43	86
2º	JARAMBA	22	17	3	3	54	23	31	53	12º	JARAMBA	22	16	2	5	43	23	20	47
3º	A PROGRESO	22	14	3	5	46	23	23	45	13º	MANAY	22	13	5	4	37	12	25	44
4º	FRASGO	22	13	6	5	39	28	13	43	14º	LAUTARO	22	12	5	5	42	28	12	41
5º	MANAY	22	12	5	5	38	17	21	41	15º	M. RODRIGUEZ	22	13	2	7	36	33	3	41
6º	M. RODRIGUEZ	22	9	5	8	33	27	5	32	16º	FRASGO	22	11	4	7	44	32	13	37
7º	FRASGO	22	10	1	11	30	48	-19	31	17º	BIROCHAGA	22	9	5	6	19	24	-4	32
8º	BIROCHAGA	22	8	5	9	28	34	-4	29	18º	FRASGO	22	9	4	9	27	38	-17	31
9º	M. RODRIGUEZ	22	6	4	12	26	54	-23	22	19º	SANTA ADELA	22	8	4	9	28	38	-11	31
10º	LAUTARO	22	3	9	14	23	64	-41	14	20º	M. RODRIGUEZ	22	5	2	19	23	43	-19	17
11º	NEELA	22	2	0	18	19	38	-15	6	21º	NEELA	22	1	0	20	7	38	-21	3
12º	OLAMAYE	22	0	0	21	5	41	-36	0	22º	OLAMAYE	22	0	0	23	0	28	-26	0
TABLA DE POSICIONES SERIE B						TABLA DE POSICIONES SERIE A													
1º	A PROGRESO	22	20	1	1	86	18	78	81	11º	A PROGRESO	22	21	0	1	83	22	81	83
2º	MANAY	22	17	3	2	57	28	31	54	12º	BIROCHAGA	22	18	2	2	60	18	42	56
3º	BIROCHAGA	22	15	2	4	51	27	24	50	13º	MANAY	22	14	1	6	54	23	31	43
4º	LAUTARO	22	13	1	7	40	31	9	40	14º	JARAMBA	22	13	4	5	48	25	24	43
5º	JARAMBA	22	10	5	7	41	38	5	35	15º	SANTA ADELA	22	13	2	6	48	45	1	41
6º	FRASGO	22	10	4	7	28	33	-7	34	16º	FRASGO	22	11	2	8	37	45	-4	36
7º	M. RODRIGUEZ	22	9	3	10	34	43	-9	30	17º	LAUTARO	22	10	2	9	38	37	-2	32
8º	FRASGO	22	9	1	12	34	43	-4	28	18º	M. RODRIGUEZ	22	8	1	13	28	43	-13	25
9º	SANTA ADELA	22	5	5	11	29	68	-39	20	19º	FRASGO	22	5	3	14	28	73	-46	18
10º	M. RODRIGUEZ	22	5	2	14	31	52	-21	17	20º	M. RODRIGUEZ	22	3	3	19	12	54	-42	13
11º	NEELA	22	1	1	15	4	41	-27	4	21º	NEELA	22	3	0	19	14	37	-23	8
12º	OLAMAYE	22	0	0	21	9	31	-21	0	22º	OLAMAYE	22	0	0	23	1	27	-26	0

La ceremonia de premiación a los clubes campeones es el viernes 16 de diciembre a las 21 horas en la sede de la Asociación

FLORIDA LLAMA AL ULTIMO PARTIDO DEL AÑO



Florida Loma Blanca cierra el año competitivo en el Campeonato Oficial de la Asociación Rural El Maitén enfrentando de local este domingo 4 de diciembre a Julio Sosa.

Con tres partidos en Cadetes (infantiles) tres en la serie adulta más una senior sobre 35 y una serie de damas, Florida Loma Blanca cerrará el año de competencias con su actual directiva, El 16 de diciembre asume la nueva mesa que salió

electa y que lidera Nelson Escobar.

La directiva saliente que lidera Enrique Silva tomó la determinación de participar en dos competencias, La Asociación Senior y la Asoc. El Maitén, para mantener a sus jugadores activos, En senior salió campeón la series senior "D" y el la Rural El Maitén sacó Campeón dos infantiles y la Rama cadetes,

FLORIDA LOMA BLANCA versus JULIO SOSA

09:30 horas: Segunda Infantil

10:30 horas: Tercera Infantil

11:30 horas: Cuarta Infantil

13:00 horas: Tercera Adulto

14:00 horas: Segunda Adulto

15:00 horas: Senior mayores de 35 años

16:00 horas: Damas

17:30 horas: Primera Adulto.

SUSPENDIDA LA LINEA 5 DEL METRO EN DOS ESTACIONES



Suspendido tránsito en la línea 5 del Metro, entre las estaciones Barrancas y Laguna Sur. Metro está siendo apoyado por buses 110 y 110c para mantener el circuito. La causa, informa escuetamente Metro: “es una persona en la vía”.

Presumiblemente una persona cayó en la Via en la Estación Laguna Sur o Barrancas (por confirmar) tiene suspendido el tránsito del Metro por estas dos estaciones, realizándose el transbordo por buses de la línea 110 y 110 que permiten mantener el sistema con algunos problemas de congestión. El hecho, según Informa Metro, ocurrió a las 08:19 de este miércoles 30 de noviembre, procediendo a la suspensión del servicio en estos tramos.

Ante la congestión que produce esta situación en el Metro y los problemas propios causados por el Incendio en Av. Pajaritos con Av. Argentina, se está desviando el tránsito y los vehículos particulares están tomando otras alternativas para tomar la vía a Pajaritos con rumbo al centro.

**FLORIDA LOMA BLANCA CAMPEON
EN SENIOR “D”**



Florida Loma Blanca sacó lustre a su título de campeón en senior "D" y dio tripleta en el Torneo Oficial ante Matucana, partido válidos por el torneo de la Asociación de Senior de Maipú.

Fin del torneo en la Asociación Senior de Maipú y Florida Loma Blanca tendrá un campeón en la serie senior "D" que tiene un campeonato paralelo

Los resultados de este sábado.

Sábado 26 de noviembre, fecha final del Campeonato

Senior: Florida versus Candelaria, cancha Florida

SENIOR "D" Florida Loma Blanca 4

Candelaria 0

SENIOR "C" Florida Loma Blanca 1

Candelaria 0

SENIOR "B" Florida Loma Blanca 3

Candelaria 1

SENIOR "B" Florida Loma Blanca 1

Candelaria 0

El miércoles tendremos la tabla y la Noche de Campeones donde se entregan los premios a los clubes que ganaron copas por ser campeón por Rama, por serie, Tabla general y la competencia

paralela de senior "A", para mayores de 50

FLORIDA JUEGA DE LOCAL ESTE SABADO ANTE CANDELARIA



Depende de su juego si aún puede ser campeón de la serie.

Este sábado 19 de noviembre se juega la penúltima fecha del campeonato de la Asociación Senior de Maipú con 6 encuentros con sus respectivas 4 series senior que marcaran en definitiva los campeones por serie y de la tabla general que lidera Casas Viejas.

En la serie senior "D" Florida está a un punto de ser campeón de esta serie que tiene premiación aparte y no es parte de la tabla Oficial. Florida con un empate asegura el campeonato y con los tres puntos ya sabrá que no compartirá el premio.

Las series participantes en la tabla Oficial que integran las senior "A", "B", y "C", son las que suman puntos para sacar el equipo campeón del torneo y quienes suban a la División de Honor de la Asociación Senior de Maipú el próximo año.

Quedando 18 puntos por disputar ya es campeón Casas Viejas, que tiene una diferencia de 19 puntos de Pomaire que marcha en el segundo lugar de la tabla. Respecto a los futuros campeones por serie, la más interesante es senior "C", donde está puntero Candelaria con 41 puntos y hay tres clubes con 39 puntos: U. Cerrillos, Florida Loma Banca y D. Pomaire, siendo el partido más interesante el de Florida Loma Blanca versus Candelaria, que se juega en la cancha Florida. U. Cerrillos enfrenta a Matucana que está en el 7º lugar 9 puntos abajo y Deportes Pomaire recibe a A. Cuatro Álamos, que está en el 10º lugar

En senior "B" ya es Campeón casas Viejas que saca hasta el momento 14 puntos a U. Cerrillos y en senior "A" Casas Viejas necesita 1 punto para ser Campeón de la serie

PROGRAMACION DE LAPENULTIMA FECHA

La 10ª fecha de la segunda rueda se juega este sábado 19 de noviembre

1. Cerrillos versus A. Matucana
2. Aliaga versus Julio Sosa

Ramón Freire versus Los Héroe

Deportes Pomaire versus A. Cuatro Álamos

Sporting Oriente versus Casas Viejas

Florida L. Blanca versus U. Candelaria

TERCER TRIMESTRE 2022: 250

ENCERRONAS A VEHICULOS SE DETECTARON EN RM

Unidad de
Análisis Criminal
SISTEMA DE ANÁLISIS CRIMINAL
Y FOCOS INVESTIGATIVOS



La Fiscalía Occidente entró un acabado estudio sobre encerronas ocurridas en el tercer trimestre de este año 2022 y los lugares más recurrentes. Este tercer trimestre ocurrieron 250 encerronas afectando

a vehículos con menos de 2 años de antigüedad. El Estudio contempla marcas más recurridas, los lugares más afectados y los cambios que se van suscitando en el tiempo.

De las **250 encerronas detectadas para el 3er trimestre 2022**, 96 de estas ocurrieron en una vía observada, lo que corresponde al 38% del total, **en el 28% de los casos los asaltantes sustrajeron un vehículo de año de fabricación 2021 o 2022**. La tabla muestra la frecuencia de año de fabricación y el porcentaje que representa del total de casos.

De las **9 marcas más frecuentemente sustraídas** durante el **3er trimestre 2022**, con más de 10 vehículos y que corresponden a: **Chevrolet, Mazda, Ford, Kía, Peugeot, Hyundai, Mercedes Benz, Volkswagen y BMW**, se detallarán los modelos de esas marcas y el porcentaje que representa cada modelo respecto de su marca.

Las marcas más sustraídas durante el 3er trimestre 2022, con más de 10 vehículos, corresponden a: **Chevrolet, Mazda, Ford, Kía, Peugeot, Hyundai, Mercedes Benz, Volkswagen y BMW**. Las intersecciones en vías observadas más frecuentes son; Ruta 68 & Vespucio Norte Express y Vespucio Sur Express & Autopista

Central, ambas con 9 casos que representan cada una el 9% de total.

Una de las tabla entregadas muestra el comportamiento de las encerronas detectadas en intersecciones de vías observadas para los terceros trimestres de los años 2020, 2021 y 2022 en la región metropolitana.

A CONTINUACION EL EXTUDIO IN EXTENSO

REPORTE TEMÁTICO

“Encerronas detectadas en la RM trimestres comparados 2020, 2021 y 2022 – Actualización 3er trimestre 2022”

AÑO 2022

REGIÓN OCCIDENTE

15 de noviembre de 2022

1. INTRODUCCIÓN.

En este reporte se abordan los **nuevos casos detectados y analizados** para el **tercer trimestre del año 2022**, respecto del **fenómeno criminal** denominado como **“encerronas”**. Al igual que en los reportes anteriores, se han definido las “encerronas” como aquellos casos en los que participan a lo menos dos vehículos motorizados en movimiento, mayores a una motocicleta, tanto en los que se moviliza la víctima y en o los que se movilizan los victimarios, y donde las especies

sustraídas son las especies personales de la víctima y el vehículo en el que se movilizaba. Se han excluido aquellos casos en los que participan sujetos movilizadas en motocicletas, bicicletas o similares, o bien de infantería, pues estos casos responden a otros tipo de modo de operar dentro del mismo fenómeno criminal de robo de vehículos motorizados. También han sido excluidos los casos del tipo “portonazo”, “abordazos” y “emboscadas”.

Se analizan los casos de igual forma que los reportes anteriores realizando las **comparaciones trimestrales** de cada año observado y que han ocurrido en la **extensión territorial de la región metropolitana**.

La inclusión de este tercer trimestre 2022 al análisis, modifica la cifra abordada en el reporte anterior, **aumentándola en 250 casos nuevos detectados**. Lo que corresponde a un **aumento de 32 casos** que el trimestre inmediatamente anterior, lo que equivale a un **14,7% más de casos**. Y respecto del **mismo trimestre del año anterior**, muestra un **crecimiento de 132 casos**, lo que representa una **variación porcentual de 111,8% más casos**.

El análisis de los casos ha permitido visualizar a través de mapas donde se cometió el delito, pudiéndose diferenciar si fue en alguna de las carreteras o autopistas (vías observadas) o bien en alguna de las avenidas, calles o pasajes al interior de la comuna. Pudiéndose establecer que para el **tercer trimestre 2022 el 38% de estos delitos ocurrió en una autopista o carretera (vía observada)**, mientras que el **62% restante ocurrió en alguna avenida principal**, calle o pasaje de las comunas que componen la región metropolitana. Recordemos que para el trimestre anterior del mismo año esta distribución era del orden de 32% y 68% respectivamente. Por tanto, **para el tercer trimestre 2022 ocurrieron un 39% más de encerronas detectadas en vías observadas**, que las ocurridas en el 2° trimestre del mismo año.

Respecto a las zonas de concentración en este tercer trimestre 2022 es posible apreciar que se circunscriben a cinco grandes concentraciones, ubicadas en las comunas de Pudahuel (intersección Ruta 68 y Vespucio Norte Express), Maipú, siendo esta la menor, en la intersección de Vespucio Norte Express / Autopista del Sol. En la comuna de Santiago, siendo la de mayor extensión, se emplaza en el Eje de autopista Costanera Norte. Y en la comuna de Lo Espejo, con los límites de las comunas de Cerrillos por el oeste y La Cisterna por el este, en las intersecciones de Autopista Central y Vespucio Sur Express.

Un aspecto de interés criminalístico abordado en este reporte corresponde a la inclusión de una nueva fuente de información, obtenida a partir de los datos almacenados en la Bitácora Web. Aprovechando el trabajo desarrollado por la Fiscalía de Primeras Diligencias Occidente (UDP Occidente) se utilizaron los registros almacenados en dicha base de datos como insumo para la detección de nuevos casos de interés para este estudio (encerronas), pudiendo sólo ser levantados casos de septiembre, pues es a contar del 1° de septiembre que se dispuso la inclusión de la marca "encerrona" en la clasificación de los casos que ingresan por dicho medio, sin embargo también pudieron ser detectados unos casos que pertenecen al mes de agosto. Es por tanto que el mes de septiembre muestre mayor cantidad de casos por el aporte de información que la nueva base entrega, analizándose más en profundidad a lo largo del desarrollo de este reporte y en los ítems metodológicos y de análisis.

El análisis de los casos, desde lo global a lo específico, viene a ser un aporte de información de interés criminalístico para aumentar el conocimiento respecto de este fenómeno que tanto preocupa a las autoridades, fiscales y comunidad.

1. METODOLOGIA.

Este análisis basa su metodología en las siguientes etapas:

1. **Definición de parámetros generales**, son los que acotan tiempo, espacio, forma, origen, tipo, así como otras clases y variables que se deseen utilizar, puede irse realimentando durante el proceso de extracción y procesamiento.
2. **Extracción de datos**, se realiza a partir de herramientas propias de la UAC Occidente a partir de consultas a las bases de datos propietaria del Ministerio (SAF), utilizando métodos de consulta orientados a seleccionar registros (casos) a partir de la utilización de palabras claves y que entregan los datos en formato de planilla Excel.
3. **Preprocesamiento de los datos**, etapa orientada a identificar a partir de la definición de parámetros los casos que cumplen con las condiciones deseadas. Se realiza mediante la lectura de los relatos del hecho delictual contenidos en los partes denuncias.
4. **Georreferenciación de los datos**, etapa en la que se prepara la planilla de casos seleccionados a partir de su información espacial de direcciones, a fin de ejecutar el geoprocesamiento y así obtener una capa de información que permita el manejo del dato en ambiente de mapa.
5. **Geoprocesamiento de los datos**, etapa que permite manipular los datos georreferenciados a fin de acomodar su ubicación de acuerdo a la dirección declarada en el parte denuncia y la almacenada en el campo dirección (en muchos casos suelen ser distintas) dando coherencia al dato.
6. **Procesamiento de los datos**, etapa en la que se obtienen la información relevante para el proceso de análisis.
7. **Análisis de los datos**, en esta etapa además de construir tablas y gráficos se interpreta el resultado a fin de

obtener información útil.

8. **Confección del reporte**, etapa final en el que se documenta el estudio.

Es importante considerar como parte de la metodología:

- Que las etapas son dinámicas, pudiéndose ir y volver entre todas ellas mientras se desarrolle el estudio, itere tantas veces como sea necesario ya que contribuye a ajustar la información y dar coherencia al análisis.
- El uso del sentido común es fundamental en la lectura de partes denuncias,
- Es necesario recurrir a fuentes externas para la verificación de direcciones al momento de construir los campos de georreferenciación, las fuentes internas no son suficientes.
- Maneje las bases de datos a fin de normalizar de acuerdo con los campos que desee utilizar, de formatos acordes a fechas, horas, direcciones y cree los campos de parametrización que considere necesarios para su análisis.
- Depure las bases de datos de sujetos a fin de evitar redundancia de datos, parametrize y calcule edades a la fecha del delito.

En la definición de los parámetros generales se considera:

- El período en el cual se basará el estudio de casos se definió entre el 1° de julio al 30 de septiembre 2022. Considerando la desagregación temporal de años, trimestres, meses, días, horas y bloques horarios.
- La variable espacial estaría definida por las 52 comunas que representan la región metropolitana, además de la agregación a nivel de fiscalías regionales para el análisis cuantitativo.

- Lo delitos en los cuales se buscarían casos corresponden a robos con intimidación y violencia (separados) y robo de vehículo motorizado por sorpresa, violencia o intimidación (Pluriofensivo).

Para la extracción de datos se considera:

- Utilización de la herramienta SQL Server Reporting Service.
- Las palabras claves utilizadas para el proceso de extracción son: encerrona, cruza, interrumpe y obstruye, lo que posteriormente serán sometidos a clasificación.

Es durante el preprocesamiento de la información en el momento que se leen los partes de forma veloz inicialmente y cada vez más detenidamente en la medida que se avanza en el proceso de preparación de los datos.

Para la identificación de casos de interés se consideran casos en los que se detecte que:

- La víctima venía a bordo de un vehículo mayor a una motocicleta desplazándose por alguna **autopista, carretera, camino, avenida, calle o pasaje de la red vial de la región metropolitana.**
- Es **interceptada, encerrada, bloqueada, impedida del paso o avance, por otro vehículo** mayor a una motocicleta, que es utilizado como elemento para el bloqueo, así como para el transporte de los asaltantes.
- Pudiendo ser **más de dos los vehículos involucrados.** La participación de un solo vehículo excluye el caso.

Excluir casos que tengan relación con otros fenómenos criminales.

- Casos en los que el vehículo de la víctima se encuentre detenido, excepto aquellos en los que está detenido por enfrentar un semáforo u otra señalética de detención o disminución de velocidad, pues se asume que el vehículo venía en movimiento y la acción de la víctima era la de conducción. En estos casos se consideran aquellos en los que enfrentados a un semáforo los asaltantes descienden de un vehículo y asaltan a la víctima. Y aquellos en los que, detenido el vehículo de la víctima en el semáforo, al iniciar la marcha son obstaculizados por el vehículo que estaba al lado.
- Casos en los que la víctima se encuentra detenida en algún semáforo y es abordada por sujetos de infantería, que pasan por el lugar, que están en el lugar o bien que no se puede establecer que estén movilizados en algún vehículo mayor a una motocicleta.
- Casos en donde la víctima circulaba de infantería y fue encerrada por cualquier tipo de vehículo. De igual forma si la víctima transitaba en bicicleta, scooter o motocicleta.
- Casos de portonazos, abordazos y emboscadas mediante utilización de objetos para obstrucción del paso de vehículos.
- Casos en servicentros donde las víctimas están llenado el estanco de sus vehículos.

Durante la etapa de Georreferenciación de los datos, considere que habrá que leer el relato del hecho delictual mas acuciosamente para poder identificar y extraer el detalle de donde ocurrió el delito. Durante la revisión de direcciones es muy posible que existan casos que no indiquen mayor referencia que la comuna o un nombre de calle inexistente o bien una calle muy larga sin identificación, en estos casos aplíquese

criterio y ubíquese el delito en el lugar más apropiado que usted considere.

- Utilice cartografía disponible en fuentes abiertas para buscar direcciones difíciles, pues la nomenclatura de calles puede cambiar entre sistemas y es necesaria la homologación en la base de datos.
- El geo proceso de geo codificación se lleva a cabo bajos los métodos estándar de geo codificación utilizando los formatos y tipos requeridos por la plataforma Google Earth Pro, una vez obtenido el archivo KML después del geo proceso, es necesario llevar este archivo a ambiente QGIS en formato shape.
- El archivo shape debe ser revisado considerando que la georreferenciación concuerde con las bases cartográficas, es decir, que cada dirección de delito corresponda a la dirección en el mapa, para esto revise manual y visualmente la mayor cantidad de casos, utilice mapas de calor para identificar las aglomeraciones de puntos y mueva si es necesario los puntos a fin de bien ubicarlos en el mapa.
- Para este estudio particularmente se utilizaron los archivos vectoriales disponibles en la base de datos cartográfica de SACFI Occidente para la asignación de la variable espacial a la base de delitos, siendo las vías aquellas correspondientes a;
 - Acceso Sur
 - Américo Vespucio Norte
 - Américo Vespucio Oriente
 - Autopista Central
 - Autopista del Sol
 - Autopista Los Libertadores
 - Autopista Nororiente
 - Camino a Melipilla
 - Costanera Norte
 - Costanera Sur
 - Ruta 5 Norte

- Ruta 68
- Ruta G-16
- Vespucio Norte Express
- Vespucio Sur Express

Mediante procesamiento manual se asignaron las etiquetas para vías no disponibles en formato vectorial:

- Carretera Gral. San Martín
- General Velásquez
- Presidente Eduardo Frei Montalva
- Presidente Jorge Alessandri Rodríguez

Se incluyeron algunas calles adyacentes a grandes autopistas, para poder dimensionar si el delito ocurre en éstas o sólo en las autopistas, es el caso de avenidas como General Velásquez, Presidente Eduardo Frei Montalva, Presidente Jorge Alessandri Rodríguez y Camino a Melipilla.

Todos aquellos casos que no pertenecían a ningún de estas vías se les asignó la etiqueta “en Avda. o Calle”, para significar todos aquellos casos que suceden en cualquier avenida, calle o pasaje dentro de una comuna, distinta a las mencionadas.

El análisis temporal de los casos se aborda desde lo general a lo específico:

- Desde años hasta bloques horarios.
- Se analizan los datos desde la dimensión anual, trimestral y mensual para los años 2020 y 2021 que son comparables
- y se comparan los primeros trimestres de los 3 años.
- La variable hora del delito se reclasifica en bloques horarios, de acuerdo a la tabla a continuación.

Bloque	Horas
Madrugada	2:00 – 6:59
Mañana	7:00 – 11:59
Media tarde	12:00 – 16:59
Tarde	17:00 – 21:59
Noche	22:00 – 01:59

Inclusión de nueva fuente de información.

En atención al trabajo desarrollado por la Fiscalía de primeras diligencias Occidente en materia de incluir marcas digitales a los delitos que ingresan a dicho sistema, es que se optó por incluir dicha base como fuente de información para este reporte.

La forma de obtención de los registros “marcados” como encerronas fue a través de una solicitud a la Unidad de Gestión e Informática de la FRM Occidente (UGI), acción que en un futuro debiera ser reemplazada por la propia capacidad de extracción de datos desde la Bitácora por parte del analista. El envío desde la UGI consistió en una planilla Excel que almacena registros y una serie de campos asociados principalmente para la gestión administrativa del dato, por tanto, desde ya se recomienda la inclusión de alguna información de referente a direcciones a fin de mejorar el tipo de registro y hacerlo más útil para los procesos de georreferenciación.

La planilla en el campo “delito” almacena todos los delitos,

separados por una coma, para cada registro en cuestión, por tanto es necesario realizar el filtro que permita trabajar con los mismos delitos que el reporte contempla. Una vez realizado el filtro por delitos, se filtró por las fechas de interés, aislando registros de agosto y septiembre. Donde en agosto solo se rescataron 8 registros, por lo que nos referiremos estadísticamente solo al mes de septiembre. Esto, debido a que es posible realizar comparaciones con los datos obtenidos por SQL versus los obtenidos por la planilla UPD.

Una vez filtrado por las fechas requeridas, es necesario aplicar un nuevo filtro para aislar aquellos registros que solo presenten la “marca” encerrona, descartando de esta forma los portonazos. Y realizar un filtro que excluya las comunas que no correspondan. Con estas acciones se logra reducir el universo a 60 registros, los cuales deben ser revisados para definir su pertenencia al estudio o no.

Una vez realizados los filtros es posible leer los casos a fin de establecer si son de interés para este estudio, en función de la definición de “encerrona” que este utiliza, este ejercicio permite determinar que:

- Aun cuando los registros vengan con la marca “encerrona” es necesario revisar los relatos del hecho para establecer si realmente se trata del tipo de caso que es de interés para este estudio. Se encontraron casos que responden a otras formas del fenómeno criminal analizado, por tanto se excluyeron las encerronas que en realidad son portonazos, aquellos casos en los que el vehículo está detenido, casos del tipo de recambio en servicentros, abordazos, participación de motocicletas y otros vehículos menores, casos correspondientes al fenómeno de salidas de bancos, casos en donde los asaltantes se movilizan de infantería, por nombrar algunos.
- De los 60 casos se logró establecer que 33 de estos eran de utilidad para el estudio, es decir, el 56%. Lo que

llama la atención es que estos casos no fueron bajados por SQL, lo que le atribuye una importancia mayor al uso de la bitácora para la extracción.

- Ya que por SQL solo se levantaron 9 casos que no están incluidos en la base de la bitácora.
- Y 5 casos fueron levantados tanto por Bitácora como por SQL.

1. ANALISIS.

La metodología aplicada nos permite **detectar 250 casos nuevos de interés** para el **tercer trimestre del 2022**. Es así como se conforma un universo de observación de casos que **comprenden los tres trimestres del 2020, 2021 y 2022**, como objeto del análisis del presente reporte. Este **set de datos está constituido por 1721 encerronas** las que serán sometidas a distintos tipos de análisis y cruce de variables a fin de categorizarlos, clasificarlos y entenderlos, para así aportar información útil al estudio constante del fenómeno criminal denominado por este SACFI Occidente como **“encerronas”**.

Para este reporte se abordarán las cifras respecto de distintas temporalidades, a nivel metropolitano y entre años comparados, por tanto:

- Las encerronas detectadas para el período de los 3 trimestres del año 2022 es de 644.
- Las encerronas detectadas para el período de los 3 trimestres del año 2021 es de 423.
- Las encerronas detectadas para el período de los 3 trimestres del año 2020 es de 654.
- La suma de los tres períodos es de 1721 encerronas detectadas.

En el gráfico y tabla a continuación podemos apreciar cómo se

ha movido el dato a nivel metropolitano través del tiempo, encontrando su mínima expresión en el 3er trimestre del año 2021 y su máxima, en el 3er trimestre 2022.

2020			2021			2022			Total
1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	
270	214	170	176	129	118	176	218	250	1721

- Las encerronas detectadas para el **3er trimestre 2022 es de 250 casos**, lo que representa una variación absoluta de **132 casos más que su mismo trimestre del año 2021**, equivalente a un aumento del 112% más de casos.
- La variación absoluta entre el **3er trimestre 2022 y su trimestre anterior del mismo año es de 32 casos más**, lo que representa un aumento del 15% más de casos.
- La variación absoluta entre el 3er trimestre 2022 y el tercer trimestre del año 2020 es de 80 casos más, lo que representa un aumento del 47% más de casos.
- Los primeros trimestres del año 2021 y 2022 presentan la misma cantidad de encerronas detectadas.
- La variación entre el 2° trimestre 2022 y su símil del año anterior es de 89 casos, es decir, se detectaron un 69% más de casos para el 2° trimestre del 2022.

Comportamiento de los casos según tipo de delito.

De acuerdo a la tipificación delictual para el 3er trimestre 2022 el 51% de los casos a nivel metropolitano ha sido tipificado con el delito de Robo de vehículo motorizado por sorpresa, violencia e intimidación. El 38% responde a robos con intimidación y el 11% a robos con violencia, tal como lo muestra el gráfico a continuación.

Tabla muestra cantidad de casos según tipificación delictual para trimestres comparados en años comparados (2021 – 2022) a nivel de la región metropolitana.

DELITO	2021			Total 2021	2022			Var ABS 3er trim - 2° trim 2022	Var REL 3er trim - 2° trim 2022	Total 2022	Var ABS 3er trim 2022 - 2021	Var REL 3er trim 2022 - 2021	Total
	1er Trim	2do Trim	3er Trim		1er Trim	2do Trim	3er Trim						
RCI	128	73	45	246	70	71	96	25	35	237	51	113	483
RCV	19	10	9	38	25	20	27	7	35	72	18	200	110
RVM	0	0	0	0	0	1	0	-1	-100	1	0	0	1
RVM x SVI	29	46	64	139	81	126	127	1	1	334	63	98	473
Total	176	129	118	423	176	218	250	32	15	644	132	112	1067

Respecto de la FRM que tramita el caso se puede apreciar que para los tres terceros trimestres de los años 2020, 2021 y 2022 la Fiscalía regional Occidente ha tramitado el 32% del total acumulado, tal como lo muestra la tabla a continuación.

FRM	2020	2021	2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	Total	% Total
	3er Trim	3er Trim	3er Trim				
Occidente	56	25	89	64	256	170	32
Otra FRM	114	93	161	68	73	368	68
Total	170	118	250	132	112	538	100

- El 3er trimestre 2022 se han tramitado un 256% más causas que el 3er trimestre del 2021, lo que representa 64 casos más.

Análisis temporal de los casos.

El 3er trimestre 2022, presenta un comportamiento de

distribución de casos según meses de ocurrencia que acumula la mayor cantidad en septiembre con 102 encerronas detectadas que corresponden al 41% del total de casos para ese trimestre, le sigue el mes de agosto con 78 casos que corresponden al 31% y julio con 70 casos que corresponden al 28%.

Tabla y gráfico que muestra la cantidad de encerronas detectadas para el 3er trimestre 2022 a nivel metropolitano.

Al analizar los casos en función del mes de ocurrencia para cada trimestre de cada año a nivel metropolitano, podemos apreciar que:

- La mayor variación entre meses se produce en el 3er trimestre 2022 para el mes de septiembre, el cual presenta 71 casos más que su símil del año 2021, lo que representa un 229% más de encerronas detectadas.
- Para el mismo trimestre el mes de agosto presenta 41 encerronas más detectadas que su símil del año anterior, lo que corresponde a un aumento del 111% más de casos.
- El mes de julio en este 3er trimestre 2022 también sufrió un aumento, registrándose 20 casos más que su símil del año anterior, lo que representa un 40% de más casos.

MES DELITO	2020	2021	2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	Var ABS 22-20	Var REL 22-20	Total general	
Ene	71	56	69	13	23	-2	-3	196	
Feb	77	53	45	-8	-15	-32	-42	175	
Mar	122	67	62	-5	-7	-60	-49	251	
Abr	92	49	64	15	31	-28	-30	205	
May	59	33	80	47	142	21	36	172	
Jun	63	47	74	27	57	11	17	184	

Jul	63	50	70	20	40	7	11	183	
Ago	49	37	78	41	111	29	59	164	
Sep	58	31	102	71	229	44	76	191	
Total	654	423	644	221	52	-10	-2	1721	

El gráfico a continuación muestra la distribución a lo largo de los años 2020, 2021 y 2022 comparativamente para cada mes de ocurrencia del delito. Pudiéndose observar que es el mes de marzo 2020 en el que mayor cantidad de encerronas se han detectado, sin embargo el mes de septiembre 2022 presenta sólo 10 casos menos, lo que lo posiciona en el segundo mes en que más cantidad de encerronas se han detectado.

Gráfico que muestra la cantidad de encerronas detectadas para el los años 2020, 2021 y 2022 a nivel metropolitano.

- Es posible que el aumento de casos en el mes de septiembre no se refiera necesariamente a un aumento de casos propiamente tal, sino más bien que esté asociado a la nueva fuente de información (Bitácora Web), es decir, se pudieron detectar más casos a través de la integración de dicha fuente.

Al observar los datos en su dimensión temporal **respecto de los días de las semanas** en los que ocurrieron las encerronas detectadas, podemos apreciar que a nivel metropolitano, para el **3er trimestre 2022 se concentra la actividad criminal entre los miércoles y jueves** principalmente.

Tabla y gráfico que muestra la cantidad de encerronas detectadas para el 3er trimestre 2022 a nivel metropolitano, según día de la semana.

Al revisar el comportamiento a lo largo de los años comparados, es posible establecer que históricamente es el día miércoles el que mayor cantidad de encerronas detectadas acumula, tal como lo muestra la tabla a continuación.

DIA SEMANA	2020				2021				2022				Total
	1er Trim	2do Trim	3er Trim	Total 2020	1er Trim	2do Trim	3er Trim	Total 2021	1er Trim	2do Trim	3er Trim	Total 2022	
Lun	38	23	31	92	33	18	19	70	25	26	29	80	242
Mar	35	36	26	97	32	19	24	75	27	29	32	88	260
Mie	35	37	35	107	29	23	25	77	39	40	47	126	310
Jue	47	41	23	111	20	20	13	53	28	35	46	109	273
Vie	41	26	27	94	26	25	11	62	20	28	39	87	243
Sab	42	26	13	81	18	12	12	42	19	35	27	81	204
Dom	32	25	15	72	18	12	14	44	18	25	30	73	189
Total	270	214	170	654	176	129	118	423	176	218	250	644	1721

De igual forma podemos apreciar que en la comparación de trimestres para los años 2020, 2021 y 2022, el comportamiento de **mayor actividad delictual recae sobre los días miércoles**, tal como lo muestra la tabla a continuación.

DIA SEMANA	2020	2021	2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	Total	Total %
	3er Trim	3er Trim	3er Trim				
Lun	31	19	29	10	53	79	15
Mar	26	24	32	8	33	82	15
Mie	35	25	47	22	88	107	20
Jue	23	13	46	33	254	82	15
Vie	27	11	39	28	255	77	14
Sab	13	12	27	15	125	52	10
Dom	15	14	30	16	114	59	11
Total	170	118	250	132	112	538	100

- Ningún día de la semana del 3er trimestre 2022 ha visto disminuida la actividad criminal respecto de su trimestre símil del año anterior.
- El mayor aumento entre los trimestres 2022 y 2021 se produce los días jueves, con un 254% más de casos.
- La mayor variación porcentual entre los trimestres 2022 y 2021 se da los días viernes con un 255% más de casos.

Respecto de los casos ocurridos **según el bloque horario de comisión** del delito a nivel metropolitano, podemos apreciar que **para el 3er trimestre 2022 estas se distribuyen principalmente entre los bloques tarde y noche**, tal como lo muestra la tabla y gráfico a continuación.

- El 64% de los casos se produjeron entre las 17:00 y 01:59 horas.
- El comportamiento de los bloques madrugada, mañana y media tarde es homogéneo con un promedio de 30 casos cada uno.

Respecto de la comparación de trimestres de los años 2021 y 2022, podemos apreciar que la mayor variación porcentual ocurre en el bloque madrugada, en donde para el 3er trimestre 2022 ocurrieron 23 casos más que su símil del año anterior, lo que representa un aumento del 329% más de casos en ese bloque horarios, tal como lo muestra la tabla a continuación.

BLOQUE	2020	2021	2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	Total
	3er Trim	3er Trim	3er Trim			
Madrugada	10	7	30	23	329	47

Mañana	42	19	32	13	68	93
Media tarde	38	15	29	14	93	82
Tarde	62	51	84	33	65	197
Noche	18	26	75	49	188	119
Total	170	118	250	132	112	538

- La segunda mayor variación porcentual entre los terceros trimestres del 2021 y 2022 se produce en el bloque noche, en donde el 3er trimestre 2022 ocurrieron 49 casos más que su símil del año anterior, lo que representa un aumento del 188% más de casos.

Análisis espacial.

En esta actualización del 3er trimestre 2022 se puede observar que se detectaron encerronas en 39 comunas de las 52 que conforman la región, es decir, sólo se detectaron casos de interés para el fenómeno en el 75% de las comunas de la región metropolitana.

Las comunas excluidas de este fenómeno para el 3er trimestre 2022 son: **Alhué, Curacaví, El Monte, Isla de Maipo, Lo Barnechea, María Pinto, Ñuñoa, Peñaflor, Pirque, San Joaquín, San José de Maipo, San Pedro y Til-til.** De las 13 comunas en donde no se detectaron encerronas, 9 de ellas pertenecen a la jurisdicción de la FRM Occidente, lo que equivale al 54%, tal como lo muestra el mapa a continuación.

En esta primera mirada de los datos podemos apreciar que el fenómeno se concentra en las comunas de Maipú y San Bernardo principalmente.

En la tabla a continuación se puede apreciar la frecuencia de

encerronas detectadas según comuna del delito. En donde las tres comunas con mayores frecuencias pertenecen a la jurisdicción de la FRM Occidente.

Comuna	fr 3er Trim 2022	% fr	Comuna	fr 3er Trim 2022	% fr
MAIPU	26	10,4	MACUL	5	2
SAN BERNARDO	21	8,4	RENCA	5	2
PUDAHUEL	18	7,2	CONCHALI	4	1,6
QUILICURA	13	5,2	EL BOSQUE	4	1,6
SANTIAGO	13	5,2	LAMPA	4	1,6
LO ESPEJO	11	4,4	VITACURA	4	1,6
CERRILLOS	10	4	LA CISTERNA	3	1,2
LA PINTANA	9	3,6	LA REINA	3	1,2
COLINA	7	2,8	PEDRO AGUIRRE CERDA	3	1,2
ESTACION CENTRAL	7	2,8	PROVIDENCIA	3	1,2
INDEPENDENCIA	7	2,8	SAN MIGUEL	3	1,2
LA FLORIDA	7	2,8	CALERA DE TANGO	2	0,8
RECOLETA	7	2,8	PADRE HURTADO	2	0,8
BUIN	6	2,4	PAINE	2	0,8
CERRO NAVIA	6	2,4	SAN RAMON	2	0,8
LO PRADO	6	2,4	HUECHURABA	1	0,4
PEÑALOLEN	6	2,4	LAS CONDES	1	0,4
PUENTE ALTO	6	2,4	MELIPILLA	1	0,4
QUINTA NORMAL	6	2,4	TALAGANTE	1	0,4
LA GRANJA	5	2	Total general	250	100

La tabla a continuación muestra las cantidades de encerronas detectadas para los tres terceros trimestres comparados, años 2020, 2021 y 2022. Podemos apreciar que las comunas de **Maipú, San Bernardo y Pudahuel, son las que mayor variación absoluta presentan** entre la comparación 3er trimestre 2022 y su similar 2021.

Cantidad de encerronas detectadas para los tres terceros trimestres en la región metropolitana, según comuna de comisión del delito.

Comuna	3er Trim 2020	3er Trim 2021	3er Trim 2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	Total	Comuna	3er Trim 2020	3er Trim 2021	3er Trim 2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	Total
MAIPU	20	6	26	20	333	52	SAN MIGUEL	2	1	3	2	200	6
SAN BERNARDO	8	6	21	15	250	35	LA FLORIDA	4	6	7	1	17	17
PUDAHUEL	22	6	18	12	200	46	LAS CONDES	1	0	1	1	0	2
LO ESPEJO	1	1	11	10	1000	13	MELIPILLA	0	0	1	1	0	1
CERRILLOS	2	2	10	8	400	14	PADRE HURTADO	1	1	2	1	100	4
QUILICURA	20	5	13	8	160	38	PEDRO AGUIRRE CERDA	3	2	3	1	50	8
SANTIAGO	7	6	13	7	117	26	PUENTE ALTO	5	5	6	1	20	16
ESTACION CENTRAL	5	1	7	6	600	13	SAN RAMON	0	1	2	1	100	3
LA PINTANA	5	3	9	6	200	17	COLINA	8	7	7	0	0	22
LO PRADO	0	1	6	5	500	7	ISLA DE MAIPO	1	0	0	0	0	1
PEÑALOEN	4	1	6	5	500	11	LA CISTERNA	3	3	3	0	0	9
BUIN	1	2	6	4	200	9	LO BARNECHEA	1	0	0	0	0	1
LA GRANJA	2	1	5	4	400	8	PROVIDENCIA	0	3	3	0	0	6
VITACURA	2	0	4	4	0	6	RENCA	9	5	5	0	0	19
CONCHALI	4	1	4	3	300	9	TALAGANTE	2	1	1	0	0	4
LA REINA	1		3	3	0	4	CURACAVI	0	1	0	-1	-100	1
MACUL	2	2	5	3	150	9	LAMPA	6	5	4	-1	-20	15
CALERA DE TANGO	0	0	2	2	0	2	ÑUÑO A	0	1	0	-1	-100	1

CERRO NAVIA	0	4	6	2	50	10	RECOLETA	2	9	7	-2	-22	18
EL BOSQUE	2	2	4	2	100	8	SAN JOAQUIN	0	2	0	-2	-100	2
INDEPENDENCIA	1	5	7	2	40	13	HUECHURABA	7	6	1	-5	-83	14
PAINÉ	0	0	2	2	0	2	Total general	170	118	250	132	112	538
QUINTA NORMAL	6	4	6	2	50	16							

- Las comunas que mayor variación porcentual positiva presentan son: Lo Espejo, Estación Central, Lo Prado, Peñalolén, con crecimientos por sobre los 500% más de casos, pero que en realidad son crecimientos de 1 o 2 casos a 5 a 10 casos.
- Las comunas que presentan variación porcentual negativa son: Curacaví, Lampa, Ñuñoa, Recoleta, San Joaquín y Huechuraba.

Una mirada de los casos detectados en función de la comuna del delito, en sus comparativos de años 2020, 2021 y 2022, nos muestra que acumulativamente son Maipú, Pudahuel, San Bernardo y Quilicura las que presentan frecuencias mayores a 100 casos.

La tabla a continuación muestra los casos detectados por comuna del delito para los trimestres de cada año a nivel de región metropolitana.

Comuna	2020			2021			2022			Total
	1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	
MAIPU	20	22	20	20	11	6	18	11	26	154
PUDAHUEL	34	20	22	15	3	6	6	16	18	140
SAN BERNARDO	17	13	8	11	12	6	13	20	21	121
QUILICURA	24	15	20	13	5	5	7	10	13	112
SANTIAGO	10	7	7	7	11	6	6	12	13	79

PUENTE ALTO	14	6	5	5	7	5	8	9	6	65
RENCA	11	10	9	5	3	5	9	8	5	65
QUINTA NORMAL	5	11	6	8	12	4	6	3	6	61
RECOLETA	7	7	2	5	5	9	8	7	7	57
LA FLORIDA	9	8	4	2	6	6	7	7	7	56
COLINA	6	5	8	3	0	7	5	5	7	46
SAN MIGUEL	14	7	2	2	5	1	5	4	3	43
CONCHALI	7	9	4	9	2	1	3	3	4	42
LAMPA	5	7	6	7	2	5	6	0	4	42
LA PINTANA	3	6	5	6	1	3	3	5	9	41
HUECHURABA	11	2	7	5	0	6	3	5	1	40
LA GRANJA	6	6	2	5	5	1	5	5	5	40
ESTACION CENTRAL	3	4	5	4	2	1	5	7	7	38
CERRILLOS	4	1	2	2	5	2	7	4	10	37
LA CISTERNA	5	5	3	2	6	3	3	7	3	37
LO ESPEJO	5	6	1	6	1	1	2	4	11	37
PEÑALOEN	3	5	4	1	3	1	4	8	6	35
VITACURA	8	1	2	8	1	0	4	2	4	30
PEDRO AGUIRRE CERDA	3	7	3	2	2	2	3	4	3	29
CERRO NAVIA	3	4	0	2	3	4	3	3	6	28
INDEPENDENCIA	6	0	1	1	1	5	3	4	7	28
EL BOSQUE	4	4	2	5	1	2	0	4	4	26
LO PRADO	6	1	0	2	0	1	4	3	6	23
ÑUÑO A	3	4	0	1	2	1	3	8	0	22
MACUL	2	1	2	0	1	2	2	5	5	20
BUIN	2	0	1	2	0	2	1	5	6	19
SAN RAMON	2	2	0	1	4	1	4	1	2	17
SAN JOAQUIN	2	2	0	2	3	2	1	4	0	16
LAS CONDES	3	1	1	1	0	0	4	2	1	13

PROVIDENCIA	1	0	0	2	0	3	1	2	3	12
LA REINA	0	0	1	0	2	0	2	1	3	9
PADRE HURTADO	0	0	1	1	0	1	0	3	2	8
CALERA DE TANGO	1	2	0	0	0	0	0	0	2	5
LO BARNECHEA	0	0	1	1	0	0	1	2	0	5
TALAGANTE	0	1	2	0	0	1	0	0	1	5
CURACAVI	1	1	0	0	0	1	1	0	0	4
PAINE	0	0	0	0	0	0	0	1	2	3
PEÑAFLORES	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3
TIL TIL	0	1	0	1	0	0	0	1	0	3
ISLA DE MAIPO	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
MELIPILLA	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
EL MONTE	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
Total	270	214	170	176	129	118	176	218	250	1721

Respecto de la ubicación donde se cometió el delito, vale decir, si fue en una **vía observada** o no, podemos apreciar que para el 3er trimestre 2022 el 38% de los casos se produjo en una vía observada, mientras que el 62% restante fue en una avenida o calle al interior de la comuna, tal como lo muestra la tabla y gráfico a continuación.

En la **comparación de los terceros trimestres de cada año** observado podemos apreciar que a nivel acumulado el 33% de las encerronas detectadas han ocurrido en vías observadas, mientras que el 67% ha sido en otra vía, tal como lo muestra la tabla a continuación.

Tipo de Vía	2020	2021	2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	Total	% Tot
	3er Trim	3er Trim	3er Trim				
Otra Vía	119	89	154	65	73	362	67

Vía observada	51	29	96	67	231	176	33
Total	170	118	250	132	112	538	100

- El **3er trimestre 2022 las encerronas detectadas en Otras vías han aumentado en un 73% más de casos** que su similar del año anterior, lo que implica **65 casos más**.
- Para el **3er trimestre 2022 las encerronas detectadas en Vías Observadas ha aumentado en un 231% más de casos** que su similar del año anterior, lo que implica **67 casos más**.

La tabla a continuación muestra el comportamiento de los tres primeros trimestres de cada año a nivel metropolitano.

Tipo de Vía	2020			2021			2022			Total
	1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	
Otra Vía	184	155	119	111	96	89	120	149	154	1177
Vía observada	86	59	51	65	33	29	56	69	96	544
Total	270	214	170	176	129	118	176	218	250	1721

- El **3er trimestre 2022 presenta 27 casos más en vías observadas** que su trimestre anterior del mismo año, lo que significa un **crecimiento relativo del 39%**.
- El **3er trimestre 2022 presenta 5 casos más en Otra vía** que su trimestre anterior del mismo año, lo que significa un **crecimiento relativo del 3%**.
- El **3er trimestre 2022 presenta 45 casos más en vías observadas** que el 3er trimestre del año 2020, lo que significa un **crecimiento relativo del 38%**.
- El **3er trimestre 2022 presenta 35 casos más en Otras**

vías que el 3er trimestre del año 2020, lo que significa un **crecimiento relativo del 29%**.

De las **250 encerronas detectadas para el 3er trimestre 2022**, 96 de estas ocurrieron en una vía observada, lo que corresponde al 38% del total. Las vías que mayor frecuencia acumulan para este 3er trimestre 2022 son:

- Vespucio Sur Express con 18 casos que representan el 19%
- Vespucio Norte Express con 17 casos que representan el 18%
- Costanera Norte con 16 casos que representan el 17%
- Autopista Central con 13 casos que representan el 14%
- Ruta 68 con 10 casos que representa el 10%

VIA	Fr 3er Trim 2022	%
Vespucio Sur Express	18	19
Vespucio Norte Express	17	18
Costanera Norte	16	17
Autopista Central	13	14
Ruta 68	10	10
Acceso Sur	4	4
Autopista del Sol	3	3
Carretera Gral. San Martin	3	3
General Velásquez	3	3
Costanera Sur	2	2
Presidente Eduardo Frei Montalva	2	2

Camino a Melipilla	1	1
Presidente Jorge Alessandri Rodríguez	1	1
Ruta 5 Sur	1	1
Ruta G-16	1	1
(en blanco)	1	1
Total general	96	100

En la tabla a continuación podemos apreciar el comparativo de los terceros trimestres para los años 2020, 2021 y 2022, en donde se observa que Vespucio Norte Express es la vía observada que más encerronas registra en los tres períodos acumulados, con 36 casos que representan el 20% del total.

VIA	2020	2021	2022	Var ABS 22-21	Var REL 22-21	TOT	% TOT
	3er Trim	3er Trim	3er Trim				
Vespucio Norte Express	11	8	17	9	113	36	20,5
Vespucio Sur Express	8	3	18	15	500	29	16,5
Autopista Central	6	3	13	10	333	22	12,5
Costanera Norte	6	0	16	16	0	22	12,5
Ruta 68	3	3	10	7	233	16	9,1
Presidente Eduardo Frei Montalva	5	2	2	0	0	9	5,1
Carretera Gral. San Martín	1	2	3	1	50	6	3,4
Costanera Sur	2	2	2	0	0	6	3,4
Acceso Sur	1	0	4	4	0	5	2,8
Autopista del Sol	1	1	3	2	200	5	2,8
General Velásquez	1	0	3	3	0	4	2,3

Ruta G-16	1	2	1	-1	-50	4	2,3
Camino a Melipilla	1	1	1	0	0	3	1,7
Presidente Jorge Alessandri Rodríguez	2	0	1	1	0	3	1,7
Autopista Nororiente	1	1	0	-1	-100	2	1,1
Américo Vespucio Norte	0	1	0	-1	-100	1	0,6
Ruta 5 Norte	1	0	0	0	0	1	0,6
Ruta 5 Sur	0	0	1	1	0	1	0,6
(en blanco)	0	0	1	1	0	1	0,6
Total	51	29	96	67	231	176	100,0

- La autopista Vespucio Sur Express es la que mayor variación porcentual registra, con un aumento de 15 encerronas detectadas, lo que representa un 500% más de casos.
- Autopista Central aumenta en 10 casos lo que representa un 333% más de casos.
- Acumuladamente el 3er trimestre 2022 presenta 67 casos más en vías observadas que su símil del año anterior, lo que representa un aumento de 231% más de casos.

En la tabla a continuación podemos apreciar el comportamiento de los datos a través de los tres primeros trimestres de cada año observado, en donde se puede apreciar que el total de encerronas detectadas para este período es de 544. En donde Vespucio Norte Express acumula la mayor frecuencia para el período de los 3 primeros trimestres, con 128 casos que representan el 24%.

Cantidad de encerronas según vía observada en donde ocurrió el delito, a nivel metropolitano, trimestres comparados.

VIA	2020			2021			2022			Total	%
	1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim	1er Trim	2do Trim	3er Trim		
Vespucio Norte Express	26	20	11	17	5	8	14	10	17	128	23,5
Vespucio Sur Express	4	10	8	9	12	3	12	21	18	97	17,8
Autopista Central	11	10	6	6	5	3	7	6	13	67	12,3
Costanera Norte	12	1	6	3	2	0	7	13	16	60	11,0
Ruta 68	11	4	3	6	1	3	1	6	10	45	8,3
Pdte. Eduardo Frei Montalva	6	1	5	5	1	2	4	1	2	27	5,0
Camino a Melipilla	3	3	1	3	1	1	2	1	1	16	2,9
Acceso Sur	2	0	1	3	0	0	3	1	4	14	2,6
Costanera Sur	2	3	2	0	2	2	0	0	2	13	2,4
Autopista del Sol	0	2	1	4	1	1	0	0	3	12	2,2
Carretera Gral. San Martín	0	0	1	1	0	2	1	3	3	11	2,0
Autopista Los Libertadores	3	2	0	2	0	0	2	1	0	10	1,8
Ruta G-16	2	0	1	2	0	2	2	0	1	10	1,8
Pdte. Jorge Alessandri R.	1	0	2	0	1	0	0	2	1	7	1,3
Ruta 5 Norte	1	3	1	1	0	0	0	1	0	7	1,3
General Velásquez	0	0	1	0	2	0	0	0	3	6	1,1
Autopista Nororiente	1	0	1	2	0	1	0	0	0	5	0,9
Américo Vespucio Norte	1	0	0	1	0	1	0	1	0	4	0,7
Ruta 5 Sur	0	0	0	0	0	0	0	2	1	3	0,6

Américo Vespucio Oriente	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0,2
(en blanco)	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0,2
Total	86	59	51	65	33	29	56	69	96	544	100

Intersecciones de vías observadas.

Para el 3er trimestre 2022 las intersecciones en vías observadas más frecuentes son; Ruta 68 & Vespucio Norte Express y Vespucio Sur Express & Autopista Central, ambas con 9 casos que representan cada una el 9% de total.

La tabla a continuación muestra el comportamiento de las encerronas detectadas en intersecciones de vías observadas para los terceros trimestres de los años 2020, 2021 y 2022 en la región metropolitana.

INTERSECCIÓN	2020	2021	2022	var	var	TOTAL	% TOT
	3er Trim	3er Trim	3er Trim	ABS 22-21	REL 22-21		
Ruta 68 & Vespucio Norte Express	0	3	9	6	200	12	16,7
Vespucio Sur Express & Autopista Central	1	1	9	8	800	11	15,3
Vespucio Norte Express & Autopista Central	5	0	1	1	0	6	8,3
Vespucio Sur Express & Quilín	2	0	2	2	0	4	5,6
Autopista Nororiente & Ruta 5 Norte	3	0	0	0	0	3	4,2
Costanera Norte & Autopista Central	0	0	3	3	0	3	4,2
Sector Enlace ENEA	1	1	1	0	0	3	4,2

Vespucio Norte Express & Costanera Norte	1	1	1	0	0	3	4,2
Vespucio Norte Express & Miraflores	1	0	2	2	0	3	4,2
Américo Vespucio Norte & Costanera Norte	1	0	1	1	0	2	2,8
Costanera Norte & Pdte. Kennedy	0	0	2	2	0	2	2,8
Costanera Norte & Vicuña Mackenna	2	0	0	0	0	2	2,8
Costanera Sur & Rolando Petersen	0	1	1	0	0	2	2,8
Vespucio Norte Express & Autopista del Sol	0	1	1	0	0	2	2,8
Vespucio Norte Express & Pedro Fontova	1	0	1	1	0	2	2,8
Vespucio Norte Express & San Pablo	1	1	0	-1	-100	2	2,8
Vespucio Sur Express & Camino a Melipilla	1	1	0	-1	-100	2	2,8
Acceso Sur & Vespucio Sur Express	0	0	1	1	0	1	1,4
Autopista Central & Balmaceda	0	0	1	1	0	1	1,4
Autopista Central & Costanera Sur	0	1	0	-1	-100	1	1,4
Costanera Norte & Armando Cortines	1	0	0	0	0	1	1,4
Costanera Norte & Costanera Sur	0	0	1	1	0	1	1,4
Vespucio Norte Express & El salto	0	0	1	1	0	1	1,4
Vespucio Norte Express & Lo Boza	0	0	1	1	0	1	1,4

Vespucio Sur Express & Las Torres	0	0	1	1	0	1	1,4
Total general	21	11	40	29	264	72	100,0

Cálculos de densidad.

Continuando con el análisis espacial de las encerronas, pasaremos a los cálculos de densidad, es decir, observar a través de mapas de calor donde se han concentrado los hechos delictivos objeto de este reporte. Este tipo de análisis espacial está directamente relacionado con la escala de visualización, vale decir, a mayor territorio visualizado las concentraciones tenderán a ser más extensas, lo que es útil al observar el fenómeno de lo global a lo particular. Es de suma importancia entender este aspecto de escala, pues el lector podrá notar diferencias significativas entre los mapas en solitario versus aquellos en modo de comparación, y es natural que así lo vea, pues el efecto visual tiende a magnificar las zonas en los momentos en que el espacio para desarrollar el mapa es más pequeño que el que se utiliza en los mapas de una sola variable.

El mapa a continuación muestra la distribución de las zonas de calor que las encerronas detectadas generan a nivel metropolitano para el 3er trimestre 2022.

En los mapas a continuación se realiza una comparación entre las encerronas y sus zonas de calor para trimestres consecutivos del año 2022, a la izquierda 2° trimestre 2022 y a la derecha 3er trimestre 2022.

Aunque **el fenómeno aumento en 32 casos para el 3er trimestre 2022** respecto de su **símil anterior del mismo año**, es posible ver una disminución en la cantidad de las zonas de calor. Donde se han mantenido las históricas zonas como Costanera Norte entre las comunas de Santiago e Independencia y la Ruta 68 con Vespucio Norte Express en la comuna de Pudahuel. El

fenómeno se explica por una distribución más alejada en los casos que ocurren al interior de las comunas, es de este modo que desaparecen las concentraciones existentes en el 2° trimestre 2022 en las comunas de Ñuñoa, Macul, La Granja, San Miguel, La Cisterna y San Bernardo.

Al observar los **mismos trimestres comparados para años seguidos**, es decir, el **3er trimestre 2021 vs el 3er trimestre 2022**, podemos apreciar en el mapa a continuación una distribución de los casos que permiten evidenciar que se mantienen para ambos períodos la concentración en Costanera Norte entre las comunas de Santiago e Independencia y la Ruta 68 con Vespucio Norte Express en la comuna de Pudahuel.

Sin embargo, existe una evidente desaparición de zonas de concentración presentes en el 3er trimestre 2021 que ya no se manifiestan en el 3er trimestre 2022, tales como las ubicadas al interior de la comuna de Recoleta y hasta el eje Vespucio Norte Express, así como las ubicadas en las comunas de Renca, Quinta Normal, P.A.C/San Miguel/Santiago, y las de La Pintana, La Florida, La Granja y Maipú.

Evidenciándose para el 3er trimestre 2022 nuevas zonas, como la ubicada en el eje Vespucio Sur Express entre las comunas de Cerrillos, Lo Espejo y La Cisterna.

Al observar las distribuciones de las zonas de calor en los distintos períodos y años 2020, 2021 y 2022, podemos afirmar que existen sectores que son comunes a todos los momentos de observación, los cuales podrían ser llamados históricos, como lo son el eje Costanera Norte, la intersección de la Ruta 68 y Vespucio Norte Express, y el eje circunvalación Américo Vespucio, sin embargo, para los otros lugares no se aprecia un patrón constante, es más bien diverso, movable y adaptable según temporalidad de observación y en cuanto a cantidad de

casos detectados. Que las cifras aumente no necesariamente implica que aparezcan más o nuevas zonas de concentración, es más, pueden tender a ser menos las zonas de concentración y mayor la dispersión al interior de las comunas.

Casos según tipo de imputado.

Para el 3er trimestre 2022 se detectaron 250 casos nuevos, de estos, 236 casos que corresponde al 94%, son casos con imputado desconocido.

El 6% restante corresponden a casos con imputado conocido, es decir, 14 casos.

El comportamiento de los datos a lo largo de los años observados para los terceros trimestre comparados nos permite observar que el incremento de casos con imputado conocido entre el 3er trimestre 2021 al 2022 es del 100%, tal como lo muestra el gráfico a continuación.

La tabla a continuación muestra la evolución de casos con imputados conocidos y con imputados desconocidos a través de los años observados.

TIPO IMPUTADO	2020			Total 2020	2021			Total 2021	2022			Total 2022	Total general
	1er Trim	2do Trim	3er Trim		1er Trim	2do Trim	3er Trim		1er Trim	2do Trim	3er Trim		
IC	8	14	4	26	6	4	7	17	8	12	14	34	77
NN	262	200	166	628	170	125	111	406	168	206	236	610	1644

Total	270	214	170	654	176	129	118	423	176	218	250	644	1721
-------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	------

Perfil de los imputados detenidos el 3er trimestre 2022.

En los **14 casos con imputado conocido** detectados para el 3er trimestre 2022, **existen 37 personas involucradas** en calidad de imputados. De los cuales el 95% corresponde a hombres y sólo 2 mujeres involucradas.

- En el trimestre inmediatamente anterior del mismo año se registra la misma cantidad de mujeres imputadas.

A continuación se perfila el tipo del imputado, sobre las 37 personas asociados a los 14 casos nuevos detectados para el 3er trimestre del 2022.

- Las dos mujeres registradas como imputadas poseen 21 y 40 años respectivamente.
- De los 35 hombres registrados como imputados:
 - 10 sujetos, que corresponden al 29%, son menores de edad (entre 14 y 17 años).
 - 25 sujetos, que corresponde al 71%, son mayores de edad (entre 19 y 50 años).

Respecto de la **nacionalidad** de los sujetos:

- Ambas mujeres son chilenas.
- De los 35 hombres,
 - El 97% que corresponde a 34 sujetos, son chilenos.
 - Sólo existe un sujeto de nacionalidad extranjera, no identificada.

En el mapa podemos observar la distribución de los **14 casos de encerronas detectadas** para el **3er trimestre 2022 en la región Metropolitana**, que al momento del levantamiento figuraban con **imputado conocido**, contrastado con el mapa de calor para el mismo período.

Vehículos.

Para finalizar con el análisis abordaremos los vehículos sustraídos en cada encerrona detectada, respecto de tipo de vehículo, marcas, modelos, años y colores.

Tipo de vehículo sustraído.

Para el 3er trimestre 2022 a partir de la lectura de partes policiales de cada caso detectado como encerrona útil para este estudio, se pudo determinar que:

- En el 34% de los casos se hace referencia a un automóvil.
- En el 15% se hace referencia a un vehículo y en el mismo porcentaje no se posee información.
- En el 14% de los casos se hace referencia a un STATION WAGON
- Y en el 10% a una CAMIONETA

La tabla a continuación muestra todos los tipos de vehículos detectados.

TIPO	Fr 3er Trim 2022	%
AUTOMOVIL	84	33,6
VEHICULO	37	14,8
(en blanco)	37	14,8
STATION WAGON	36	14,4
CAMIONETA	25	10
CAMION	17	6,8

FURGON	6	2,4
TRACTO CAMION	5	2
TAXI	2	0,8
JEEP	1	0,4
Total general	250	100

Marcas de los vehículos sustraídos.

- Las marcas más sustraídas durante el 3er trimestre 2022, con más de 10 vehículos, corresponden a: **Chevrolet, Mazda, Ford, Kía, Peugeot, Hyundai, Mercedes Benz, Volkswagen y BMW.**

MARCA	Fr 3er Trim 2022	%	MARCA	Fr 3er Trim 2022	%
CHEVROLET	24	9,6	CHANGAN	2	0,8
MAZDA	21	8,4	DFSK	2	0,8
FORD	19	7,6	GREAT WALL	2	0,8
KIA	19	7,6	HONDA	2	0,8
PEUGEOT	18	7,2	JAGUAR	2	0,8
HYUNDAI	14	5,6	JEEP	2	0,8
MERCEDES BENZ	12	4,8	PORSCHE	2	0,8
VOLKSWAGEN	12	4,8	DFM	1	0,4
BMW	10	4	DONFENG	1	0,4
S/I	9	3,6	FIAT	1	0,4
SUZUKI	9	3,6	HECHIZA	1	0,4
NISSAN	7	2,8	INFINITY	1	0,4

TOYOTA	7	2,8	INTERNATIONAL	1	0,4
CHERY	6	2,4	LEXUS	1	0,4
CITROEN	6	2,4	MAHINDRA	1	0,4
AUDI	5	2	MG	1	0,4
SUBARU	4	1,6	MINI	1	0,4
HINO	3	1,2	MINI COOPER	1	0,4
JAC	3	1,2	OPEL	1	0,4
MAXUS	3	1,2	OPEN	1	0,4
MITSUBISHI	3	1,2	SAMSUNG	1	0,4
RENAULT	3	1,2	SEAT	1	0,4
VOLVO	3	1,2	SSANGYONG	1	0,4
			Total general	250	100

Modelos de los vehículos sustraídos.

De las **9 marcas más frecuentemente sustraídas** durante el **3er trimestre 2022**, con más de 10 vehículos y que corresponden a: **Chevrolet, Mazda, Ford, Kía, Peugeot, Hyundai, Mercedes Benz, Volkswagen y BMW**, se detallarán los modelos de esas marcas y el porcentaje que representa cada modelo respecto de su marca.

MARCA	MODELO	Fr 3er Trim 2022	% de Fr	TOT MARCA	MARCA	MODELO	Fr 3er Trim 2022	% de Fr	TOT MARCA
--------------	---------------	-------------------------------------	------------------------	----------------------	--------------	---------------	-------------------------------------	------------------------	----------------------

CHEVROLET	CAPTIVA	5	21	24	HYUNDAI	ACCENT	2	14	14
	CHERY	1	4			CRETA	1	7	
	DMAX	1	4			ELANTRA GLS	1	7	
	GROVE	2	8			GETS	1	7	
	NKR612	1	4			HD 65	1	7	
	NPR	1	4			HD35	1	7	
	NPR-816	3	13			MIGHTY	1	7	
	SAIL	10	42			NEW TUCSON	1	7	

MAZDA	6	2	10	21	MERCEDES BENZ	PORTER	3	21	12
	ALL NEW CX	1	5			SANTA FE	1	7	
	BT-50	2	10			TERRACAN	1	7	
	CX3	2	10			A200	2	17	
	CX30	3	14			AX0R	1	8	
	CX5	5	24			C180	1	8	
	NEW 3	1	5			C200	2	17	
	NEW 3 SPORT	1	5			GLA 220	1	8	
	NEW CX	2	10			GLE350	1	8	
	S/I	2	10			S/I	2	17	

FORD	CARGO	1	5	19	VOLKSWAGEN	SPRINTER	1	8	12
	ECO SPORT	1	5			X250 D POWER	1	8	
	EDGE	1	5			9150	1	8	
	EXPLORER	4	21			AMAROK	1	8	
	F150 RAPTOR	1	5			DELIVERY	2	17	
	FOCUS	2	11			GOL G5	1	8	
	GLC	1	5			S/I	1	8	
	MUSTANG	2	11			TA0S	1	8	
	RANGER	2	11			TCROSS	1	8	
	TERRITORY	4	21			TIGUAN	3	25	
KIA	4	1	5	19	BMW	VOYAGE	1	8	10
	CERATO	3	16			118I	1	10	
	FRONTIER	3	16			120 I 1.60	1	10	
	MORNING	3	16			220	1	10	
	RIO 4	2	11			420 COUPE	1	10	
	RIO 5	1	5			420I	1	10	
	SOLUTO	1	5			5231F10	1	10	
	SORENTO	1	5			M6 GRAND COUPE	1	10	
	SPORTAGE	4	21			S/I	1	10	
PEUGEOT	2008	2	11	18		X2 DRIVE	1	10	
	206	1	6			X6	1	10	
	208 ACTIVE	3	17						
	3008 ALLURE	4	22						
	3008 GT	3	17						
	508	1	6						
	PARTNER	4	22						

Colores de los vehículos sustraídos.

Sobre los 250 casos detectados para el 3er trimestre 2022 podemos observar que el **36% de los vehículos robados en la región metropolitana son de color blanco**, el **21% son grises** y se desconoce sobre el 14%, tal como lo muestra la tabla a continuación.

COLOR	Fr 3er Trim 2022	% Fr
BLANCO	89	35,6
GRIS	53	21,2
S/I	34	13,6
AZUL	19	7,6
PLATEADO	18	7,2
ROJO	16	6,4
NEGRO	14	5,6
CAFÉ	2	0,8
NARANJA	2	0,8
BEIGE	1	0,4
TAXI	1	0,4
VERDE	1	0,4
Total	250	100

Años de los vehículos sustraídos.

Respecto de los 250 casos detectados para el 3er trimestre 2022, podemos observar que **en el 28% de los casos los asaltantes sustrajeron un vehículo de año de fabricación 2021 o 2022**. La tabla muestra la frecuencia de año de fabricación y

el porcentaje que representa del total de casos.

AÑO	Fr 3er Trim 2022	%
S/I	45	18
2021	35	14
2022	35	14
2019	23	9,2
2018	22	8,8
2020	15	6
2017	14	5,6
2016	13	5,2
2013	10	4
2015	8	3,2
2014	7	2,8
2011	6	2,4
2012	5	2
2008	4	1,6
2010	3	1,2
2005	2	0,8
1984	1	0,4
2006	1	0,4
2007	1	0,4
Total	250	100

Avalúos de los vehículos sustraídos.

De los 250 casos nuevos para el 3er trimestre 2022 se puede observar que:

- En el **11%** de los casos se pudo levantar información que

el delito fue frustrado por la propia víctima, lo que corresponde a **27 casos**. El trimestre inmediatamente anterior registra 4 casos de esta naturaleza, es decir, el 3er trimestre se lograron frustrar 23 robos más que el 2° trimestre 2022, lo que significa un aumento del 575% más de acciones que permitieron a las víctimas no perder su vehículo. Entre las acciones registradas se encuentra el uso de corta corriente, lanzar lejos del alcance de los asaltantes las llaves del vehículo y ante la situación las víctimas no escatimaron en seguir avanzando en su vehículo para huir de la situación. El 3er trimestre 2020 no registra de este tipo de casos.

- En ese mismo sentido se detectaron 6 casos en los que la víctima recuperó el vehículo rápidamente, aun cuando este le fue sustraído, esto debido a la implementación de corta corrientes y/o a que los asaltantes chocaron los vehículos en la huida inhabilitándolos para seguir conduciéndolos.
- En el 4% de los casos las víctimas prefieren hacer el avalúo ante la fiscalía y en el 20% de los casos levantados no se dispone información respecto del avalúo.
- Para los 158 casos detectados que si poseen información del avalúo los que corresponden al 63% del total de encerronas detectadas, los montos y cantidad de vehículos se comportan de la siguiente forma^[1]:
 - El 15% (24 casos) los avalúos son entre 3.550.00 y 9.800.000 de pesos.
 - El 25% (39 casos) los avalúos son entre 10.000.000 y 14.000.000 de pesos.
 - El 22% (35 casos) los avalúos son entre 15.000.000 y 20.000.000 de pesos.
 - El 14% (22 casos) los avalúos son entre 21.000.000 y 25.000.000 de pesos.
 - El 8% (12 casos) los avalúos son entre 26.000.000 y 30.000.000 de pesos.
 - El 9% (14 casos) los avalúos son entre 31.000.000

- y 40.000.000 de pesos.
- El 4% (7 casos) los avalúos son entre 43.000.000 y 50.000.000 de pesos.
 - El 3% (5 casos) los avalúos son entre 52.000.000 y 200.000.000 de pesos.

CONCLUSIONES.

El 3er trimestre 2022 presenta 250 casos nuevos detectados en la extensión territorial de la región metropolitana. Lo que corresponde a un aumento de 32 casos más que el trimestre inmediatamente anterior, equivalente a un 14,7% más de casos detectados. Y respecto del mismo trimestre del año anterior, muestra un crecimiento en 132 casos, lo que representa una variación porcentual del 111,8%. Y respecto del 3er trim 2020, hay 80 casos más que representa un 47% de crecimiento.

Se puede establecer que para el 3er trimestre 2022 el 38% de estos delitos ocurrió en una autopista o carretera (vía observada), mientras que el 62% restante ocurrió en alguna avenida principal, calle o pasaje de las comunas que componen la región metropolitana. Recordemos que para el trimestre anterior del mismo año esta distribución era del orden de 32% y 68% respectivamente. Por tanto, para el tercer trimestre 2022 ocurrieron un 39% más de encerronas detectadas en vías observadas, que las ocurridas en el 2° trimestre del mismo año.

A diferencia del segundo trimestre del mismo año y del tercer trimestre del año anterior, las zonas de concentración en este tercer trimestre 2022 son más acotadas, detectándose cuatro grandes concentraciones; ubicadas en las comunas de Pudahuel (en la intersección de la Ruta 68 y Vespucio Norte Express), en la comuna de Maipú, siendo esta la menor, ubicada en la intersección de Vespucio Norte Express & Autopista del Sol, en

la comuna de Santiago siendo la de mayor extensión, emplazada en el Eje de autopista Costanera Norte y finalmente en la comuna de Lo Espejo, entre los límites de las comunas de Cerrillos por el oeste y La Cisterna por el este, en las dos intersecciones de Autopista Central con Vespucio Sur Express. De este modo es posible inferir que aun cuando los casos al interior de las comunas son más, estos se encuentran en una distribución (dispersión) suficientemente alejados unos de otros como para que no generen concentraciones intercomunales.

Las comunas que más frecuencia de casos presentaron este tercer trimestre 2022 son: Maipú, San Bernardo y Pudahuel, todas pertenecientes a la jurisdicción de la FRM Occidente.

Las vías observadas más amagadas para este mismo trimestre son: Vespucio Sur Express, Vespucio Norte Express, Costanera Norte, Autopista Central y Ruta 68, según orden de frecuencia. En donde las intersecciones de mayor frecuencia son Ruta 68 con Vespucio Norte Express y Vespucio Sur Express con Autopista Central.

A partir de la observación de los mapas de concentración en sus diferentes temporalidades es posible inferir que el fenómeno criminal posee una movilidad bien frecuente en el tiempo y distribuida en el espacio. Si bien es cierto que se pueden distinguir zonas estáticas, históricamente existentes, como lo son la Ruta 68 & V. Norte Express o la misma Costanera Norte en el límite norte de la comuna de Santiago, también es posible ver la movilidad de estas zonas por distintos espacios del gran Santiago, aun cuando el fenómeno sigue siendo acotado a las comunas 100% urbanas y fundamentalmente al Gran Santiago, se pueden advertir según el período de observación que están más al norte, oriente o sur de la región. Esta movilidad debe tenerse en consideración al momento de implementar planes de persecución penal inteligente, pues el mismo lugar no persiste más allá de un trimestre según lo que la experiencia de observación espacial dicta. Es decir, considérese la movilidad espacial y temporal como una variable

importante en la dinámica de análisis de este fenómeno criminal.

Para este 3er trimestre del 2022 se puede observar que se están alcanzando las cifras que iniciaron la observación en el 1er trimestre 2020, siendo estas inferiores sólo por 20 casos a nivel metropolitano, es de esperar que las cifras no tiendan a la "normalidad" por cuanto esto en términos de impacto social y mediático puede representar un problema mayor que el fenómeno criminal en sí. Para el 3er trimestre 2022 se han tramitado un 256% más de causas que las tramitadas el 3er trimestre del 2021, lo que representa 64 casos más.

Durante este tercer trimestre 2022 es el mes de septiembre el que mayor cantidad de casos acumula. Este crecimiento creemos está resaltado en este reporte por una variación metodológica, la cual implicó incluir una nueva fuente de información para la detección de casos. El aporte de la Bitácora Web para el levantamiento de datos resultó ser de mucha utilidad, pues se lograron identificar más casos que los que se obtienen regularmente por consulta SQL. Sin embargo, este cambio metodológico puede afectar el desarrollo del estudio, pues con una herramienta de mayor afinación para la detección de casos se puede tender a pensar que el crecimiento es debido a la mayor comisión, sin embargo este puede estar referido a la mejor detección. Es importante tener en consideración este aspecto y volver a realizar las mediciones comparativas a fin de establecer en cuanto impacta detectar mejor. Por otra parte se hace necesario incluir datos de direcciones en la Bitácora a fin de poder obtener dicha información directamente y no realizando tantos procesos como en esta oportunidad se hizo. También sería prudente profundizar en la definición de fenómenos criminales y diferenciación de estos a fin de mejorar "el etiquetado", sin duda acciones que perfeccionarán una herramienta que en menos consultas arroja mejores resultados que las actualmente disponibles.

El fenómeno criminal sigue instalado en horarios de la tarde y

noche en el gran Santiago, con un 64% de casos que ocurren entre las 17:00 y 2:00 am de la madrugada en donde se alcanzan los picos de casos, aun así el fenómeno durante la mañana y medio día no desaparece, sino sólo reduce su cantidad. Siendo los días de mitad de semana los que más casos acumulan, fundamentalmente los días miércoles.

De los casos detectados para este trimestre, el 94% corresponde a casos con imputados desconocidos y sólo en el 6% restante se sabe quién o quiénes fueron los autores. De los 250 casos detectados sólo en 14 casos se tienen imputados conocidos, siendo 37 las personas involucradas en esa autoría en los casos. De estas 37 personas, el 95% corresponde a hombres, y de estos el 29% corresponde a menores de edad. Por tanto para este 3er trimestre se puede decir que el 71% de los sujetos que participan en este fenómeno criminal son sujetos mayores de edad, que fluctúan entre los 19 y 50 años. La participación de mujeres alcanza sólo al 5% y en los trimestres comparados aledaños no se registra variación en la cantidad. El 97 de las personas involucradas en este tipo de delito para el período de observación son chilenas.

La preferencia marcada por la información contenida en los partes denuncias dice que en el 33% se prefiere la sustracción de automóviles. Aun cuando la información levantada en el parte policial para un 30% de los casos es nula o solo se hace referencia a "un vehículo". Las station wagon se encuentran segundas en el ranking de preferencia y las camionetas en el tercero. Las marcas más sustraídas durante el 3er trimestre 2022, con más de 10 vehículos, corresponden a: Chevrolet, Mazda, Ford, Kía, Peugeot, Hyundai, Mercedes Benz, Volkswagen y BMW. El tipo de especie nos puede indicar parte de la composición del mercado delictual en torno a este fenómeno criminal, por cuanto se ha podido detectar que algunos de estos vehículos terminan en desarmaduras o bien son parte de otros delitos como el de receptación.

Es interesante lo ocurrido en materias de delitos frustrados,

pues este trimestre se alcanza la mayor cifra de este tipo de acción, en donde a lo menos en el 11% de los casos la víctima frustró la sustracción, ya sea utilizando sistemas sofisticados de corta corriente, arrojando las llaves lejos del alcance de los asaltantes o bien siguiendo la trayectoria sin detener el vehículo como una forma de evadir la acción de la encerrona. Es decir, este trimestre se logra frustrar 23 sustracciones más que en lo detectado en el trimestre anterior 2022. Entonces se puede sumar a la premisa de la utilidad de los sistemas GPS para el monitoreo del vehículo, se suma la inclusión de sistemas de corta corriente en los vehículos, acciones preventivas que en el transcurso del tiempo se verán reflejadas en las cifras.

[\[1\]](#) Cálculo en función de los 158 casos con avalúo.

SE BAJA EL TELON EN CAMPEONATO ASHIMA CON DIVERSOS PUNTEROS POR SERIE



No todos los resultados pudimos obtener, a pesar del esfuerzo realizado, pero al menos tenemos algunos campeones.



Cañón Alonso se tituló como subcampeón del torneo ASHIMA 2022, sumando 2 series campeonas; ayer lo hizo con la Cuarta Infantil en partido altamente disputado, faltando 20 minutos empató a 2 Séptimo de Línea en un partido de ida y vuelta donde se mantuvo la incertidumbre hasta el último minuto y solo dos minutos antes del término del partido logra marcar la diferencia Cañón Alonso en un disputado partido donde los niños poco o nada saben de perder y ambas escuadras solo querían ganar.

Algo muy parecido ocurrió en primera adulto, donde se enfrentaban dos de las mejores primeras adultos del torneo: Séptimo de Línea como local y Cañón Alonso como visita, el tercero es Real Flandes que ganó también esta tarde. Cañón Alonso peleando el título y Séptimo de Línea invicto en los últimos 8 partidos.

En primera adulto deberá compartir el título de la serie con Real Flandes, un empate en la fecha pasada ante Centenario impidió que dado este resultado quedara como único campeón de la serie, pero no se dio y esta vez no hubo café cargado en el camarín de los Diablos Rojos al final del partido, sino que alegría desbordante con muchos agradecimientos y abrazos



Abrazo de Maipú es otro club que sumó 2 títulos por serie, aunque con una campaña deportiva para olvidar. Hoy sumó 23 puntos contra 15 de Abraham Lincoln.

Superando muchos problemas causados por el alejamiento de jugadores afines a la mesa anterior, poco a poco han inscrito jugadores, algunos que resultan y otros no, pero al menos los viejos estandartes dieron la lucha y campeones en senior "E" y Senior "D". El trabajo en infantiles ha sido difícil, pero da esperanzas y en adultas la primera y segunda al menos podrán sumar semanalmente en un próximo torneo. El senior "D" fue campeón la fecha anterior con un excelente torneo donde de 54 puntos logra 48, con un rendimiento que llega al 87% de puntos obtenido; en el caso del senior "D", que tuvo rivales que lo complicaron, sumó más puntos que todas las series que entregan 3 puntos al ganador y uno al empate.



Real Flandes sacó Campeón a la primera adulto, aunque tendrá que compartirlo con Cañón Alonso. Un buena campaña que aprovecho los momentos para liderar, perder la punta y recuperarla a fines del torneo, terminando empatadas en puntos con Cañón Alonso.

Pudo ser campeón en segunda adulto, pero debía ganar su último partido enfrentado a Centenario de visita; lamentablemente con Centenario solo lograron un empate. En igual situación estaba Portales, que tuvo un buen campeonato llegando a la ultima fecha empatados con Unión Viveros, ambos solo necesitan ganar para ser campeón, pero su empate sirvió para que por un punto ganara Viveros y se titulara campeón de la segunda adulto.



Campos de Batalla sumó dos campeonatos: sale campeón en Tercera Infantil y es el Campeón de la Rama Infantil, a pesar de perder muchos puntos por no inscribir jugadores en forma oportuna. Eso mismo lo

relegó al tercer lugar de la Tabla General del torneo.

Séptimo de Línea sacó campeón a su primera infantil. Hizo un trabajo en infantiles que le dio resultado e incluso con jugadores de la cantera en primera adulto que están sumando, este vez perdió pero hay buen futuro y si mantiene a sus jugadores, el próximo año dará que hablar.



Unión Centenario se tituló campeón en senior "A", despidiéndose con un triunfo ante Real Flandes.

Unión Viveros, cuyos últimos resultados no los conseguimos, llegó a la última fecha siendo campeón en senior "B" y tercera adulto, agregando el segunda adulto tras el empate de los líderes: Real Flandes y Unión Portales.

ASHIMA RESULTADOS PARCIALES DE LA 1ª FECHA																
Nivel de la Segunda Rueda																
CLUBES	INFANTE				P	SENIOR					P	ADULTOS			P	Puntos fecha
	DIVISION DE HONOR	1ta	2era	3da		4era	E	D	C	B		A	1ª	2ª		
Séptimo de Línea	2	5	0	1	6	1	5	1	0	1	4	4	0	2	3	13
Cañón Alonso	2	0	2	0	6	1	2	2	1	0	11	2	1	3	7	24
Unión Centenario	5	5	1	0	6	1	2	1	3	3	6	3	2	1	4	19
Real Flandes	3	2	4	3	6	1	3	1	2	1	5	1	2	3	5	16
Abramo de Maipú	0	2	4	2	3	4	2	1	2	3	13	0	0	0	7	23
Abraham Lincoln	4	7	1	3	9	0	1	5	0	0	3	2	0	1	3	15
Union Viveros	0	0		0	9											9
Deportivo Maipú			0		3											3
Campos de Batalla	4	4	1	2	9	2	0	0	3	1	7	5	1	2	6	22
Unión Portales	0	0	4	0	3	0	1	0	0	4	8	0	1	2	3	14
S.E.U.O.																

CAÑÓN ALONSO Y REAL FLANDES DEFINEN CAMPEON DEL PRIMERA ADULTO



Esta semana se disputa la última fecha del Campeonato Oficial de la ASHIMA conociendo la tabla

con los últimos quites de puntos y quedando solo por definir 4 campeones por serie y solo la Rama Adulta, con Campos de Batalla a un punto de lograr ser Campeón en la Rama Infantil a

pesar de haber perdido una enormidad de puntos y la definición del primera adulto entre Cañón Alonso y Real Flandes.

Se termina el torneo, con caras alegres, otros conformes y la mitad con preocupación por ser siempre los animadores y este año no estuvieron a esa altura o sencillamente no pudieron a pesar de los esfuerzos.

Otros lucharon, pero no lo lograron, algunos clubes se defendieron con series que les permite decir que están vigente, otro se avivó y uno que otro quedó debiendo. Pudimos ver muy buenos partidos, hay una buena en las infantiles, dos o tres primeras adultas excelentes. Algo que llamó la atención la irregularidad en equipos que parecían formidables y a la semana siguiente no llegaban los jugadores.



Cañón Alonso saca Campeón a la Cuarta Infantil puntuado gran parte del torneo, puede compartir el primer lugar en las series seniors "C" y tercera adulto, pero tiene que darse algunas condiciones. Otro

tanto en primera adulto donde está puntero junto con Real Flandes. Cañón Alonso juega frente a Séptimo de Línea mientras que Real Flandes juega de visita ante Unión Centenario. El que gana es el campeón.

En la Rama adulto, Cañón Alonso está disputando punto a punto con Real Flandes el ser campeón de la Rama.

Campos de Batalla tiene campeón a la tercera infantil y está a 9 puntos de ser campeón de la Rama Infantil. Cabe hacer notar que Campos de Batalla perdió muchos puntos por hacer jugar a

niños sin estar inscritos.

Deportivo Maipú tiene a su segunda infantil con posibilidades de campeón la serie ya que lo separan 2 puntos de Unión Viveros que es el puntero y rival en la ultima fecha. Para ser campeón de la serie Deportivo Maipú tiene una sola opción: ganar en esta serie a Unión Viveros.

Real Flandes tiene campeón al primera adulto; en el caso que perdiera Flandes ante Unión Centenario y gana Cañón Alonso a Séptimo de Línea compartirían el campeonato.

Unión Centenario tiene a su senior "A" con muchas posibilidades de campeón, para ello solo debe ganar, si empata corre el riesgo de compartir el ser campeón con Viveros, pero para ello los naranjas deben ganar su compromiso con Deportivo. Otra serie donde puede ser campeón Centenario y solo debe ganar para ello es en el senior "C", donde llega al final del torneo con igual puntaje que Viveros. Tendría una oportunidad en seniors "B", pero se deben dar dos posibilidades. Debe ganar a Real Flandes en esta serie y debe perder Viveros con Deportivo.





Abrazo de Maipú despertó en las últimas 5 fechas, suficiente para asegurar ser campeón en dos series: senior "E" y senior "D", los estandartes del club. Mejoró en primera adulto para ganar a Cañón Alonso que iba camino a ser campeón.



Séptimo de Línea fue la sorpresa en infantiles. Tiene a un campeón indiscutido: la primera infantil. También cuenta con una cuarta infantil disputando el segundo lugar en la serie y un tercera infantil

que definirá el segundo lugar con Cañón Alonso. Este trabajo en infantiles le permitió estar en el segundo lugar al final del torneo a 9 puntos del puntero Campos de Batalla.

Unión Portales disputa el campeonato en segunda adulto con Real Flandes, el que gane es el campeón de la serie. Si empataran puede darle la oportunidad a Viveros, que esta a un punto, pero Viveros debe ganar a Deportivo.

Viveros ya es campeón del torneo. De la Rama senior y de las series senior "B" y tercera adulto. La primera opción en

segunda infantil donde se juega el ser campeón ante Deportivo Maipú: El que gana es campeón. Otro tanto en senior "C" donde está empatado con U. Centenario.

El torneo pudo ser mejor, muy mal dirigido con pedida de puntos que se fueron soltando a la medida de manejar el torneo, daba la sensación de repetirse o parecido a algo olvidado, en los tiempos que manejaban la directiva – en ese entonces Corfuma – socios de Abrazo de Maipú.

PROGRAMACION DE LA ULTIMA FECHA

Séptimo de Línea versus Cañón Alonso, cancha Cañón Alonso

Unión Centenario versus Real Flandes, Cancha Unión Centenario

Abrazo de Maipú versus Abraham Lincoln, cancha Abrazo de Maipú

Unión Viveros versus Deportivo Maipú, cancha Unión Viveros

Campos de Batalla versus Unión Portales, cancha U. Portales.

Resultados fecha 17 FECHA 17 y 18 noviembre de 2022

Tabla Oficial, entregada el jueves 10 de noviembre

Octava fecha: Segunda Ronda 2022

Punto	CLUBES	INFANTIL					ADULTOS												
		Div. de Honor	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N			
1º	422 Unión Viveros	18	32	37	28	2º	110	30	42	30	34	36	1º	182	39	28	42	1º	188
2º	360 Cañón Alonso	39	33	29	13	8º	111	36	9	27	25	38	6º	128	25	27	32	2º	118
3º	355 Campos de Batalla	31	43	27	34	1º	105	23	28	24	25	44	4º	144	24	18	28	6º	78
4º	304 Deportivo Maipú	34	28	35	20	3º	115	28	40	21	27	32	6º	118	23	18	38	7º	71
5º	284 Real Flandes	8	18	11	30	8º	85	8	25	28	22	38	7º	117	14	28	32	3º	103
6º	283 Unión Centenario	9	13	32	32	6º	78	20	21	30	31	38	3º	100	18	18	38	6º	87
7º	373 Abrazo de Maipú	6	11	18	17	9º	48	44	31	18	24	30	3º	163	18	11	42	6º	71
8º	347 Séptimo de Línea	34	34	19	31	2º	120	11	18	3	12	8	9º	48	11	28	38	4º	72
9º	341 Unión Portales	24	14	18	13	7º	76	25	27	18	12	18	8º	88	5	28	32	6º	73
10º	83 Abraham Lincoln	12	4	3	1	10º	20	1	8	19	8	8	9º	34	24	4	8	10º	28

CELESTE YA ES CAMPEÓN

AMARILLO prohibido

